

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE CULTURA, PROYECCIÓN EXTERIOR, PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 22 DE MAYO DE 2020

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D^a Sara Fernández Escuer (Presidenta)

D. Javier Rodrigo Lorente

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Paloma Espinosa Gabasa

D^a Carolina Andreu Castel

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Alfonso Gómez Gámez

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a Luisa Broto Bernués

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS EQUO

D. Fernando Rivarés Esco

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Carmen Rouco Laliena

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y diez minutos del día veintidós de mayo de dos mil veinte, se reúne la M. I. Comisión de Cultura, Proyección Exterior, Participación y Relación con los Ciudadanos del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

D^a Rosa María Cihuelo Simón, Concejala del Grupo Municipal Socialista, asiste durante el tratamiento de los puntos 4.2.4 y 4.2.5 en sustitución del Sr. Gómez Gámez.

Igualmente, asiste de forma telemática, a través de videoconferencia, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General.

En representación de la FABZ, asiste D. Rafael Tejedor Bachiller.

Asisten, asimismo, D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura y

Proyección Exterior, D^a M.^a Pilar Membiela García, Coordinadora General del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos, D. David Lozano Garbala, Gerente la Sociedad municipal Zaragoza Cultural, y D. Luis-Javier Subías González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativo de dicho Servicio, D^a M.^a Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2020.

Se aprueba por unanimidad.

2. ESTUDIO, INFORME O CONSULTA DE ASUNTOS QUE SE SOMETEN A LA DECISIÓN DEL AYUNTAMIENTO PLENO.

Sin asuntos.

3. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO.

4. SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL ALCALDE Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO

4.1. INTERPELACIONES

4.1.1. D. Julio Calvo Iglesias, Concejala del Grupo Municipal VOX del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente interpelación: Que por la Sra. Vicealcaldesa Sra. Fernández se informe sobre el trabajo que se está realizando para las próximas Fiestas de Nuestra Señora del Pilar, teniendo en cuenta la situación sanitaria actual y la incertidumbre de su evolución y todos los agentes sociales

implicados. (C-1183/2020)

Sra. Presidenta: Tiene la palabra... Adelante.

Sra. Rouco Laliena: Buenos días. En realidad, yo hoy vengo más que nada a escucharle a usted, señora Fernández, porque, como usted dijo que habían empezado a trabajar en las Fiestas del Pilar, pues ha habido gente que me ha preguntado, si podía preguntarle a usted, que por dónde iban. Ya sabemos que hay actos tradicionales sociales, otros religiosos, unos están en espacios cerrados, otros en espacios abiertos... Tenemos también todas las cosas que van con alimentación, las churrerías, la feria de artesanos, los alimentos tradicionales... Y claro, todo esto con unas medidas sanitarias y de seguridad que se plantean en cada evento, determinadas, que tenemos que evitar aglomeraciones, tenemos que garantizar la seguridad de los ciudadanos, tampoco sabemos qué presupuesto se va a barajar —a lo mejor tampoco lo sabe ni usted misma, porque, claro, en esto hay muchísima incertidumbre —, qué patrocinadores se pueden contar, qué actos se planea que ya se puedan mantener —unos supongo que ya estarán descartados del todo, algunos no—, afección a los vecinos en los espacios públicos, la distribución geográfica también de los actos programados, si ya tienen alguna idea de lo que se puede hacer —hay algunos que ya están y ya se han añadido algunos a la agenda— y cómo se va a promocionar el turismo para que vengan a las Fiestas del Pilar, que esta también es una parte importante. Hay unos agentes sociales y económicos que las Fiestas del Pilar es importante para su economía y, por eso, cómo se puede apoyar al sector hostelero. Pues no sé, en este momento se me ocurre dejar sacar más cosas fuera, por ejemplo, mostradores, también en los barrios, porque normalmente eso se ha hecho en la Plaza del Pilar, pero a lo mejor también se podría hacer en los barrios. En fin, como le he dicho antes, vengo a escuchar para que usted nos explique un poquito de lo que están trabajando y de ahí partiremos. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señora Rouco. Buenos días. Bueno, las Fiestas del Pilar está en el aire el formato que vayan a tener por la incertidumbre que todos tenemos ahora mismo. Como saben, el miércoles tuvimos una reunión convocada por parte de la Consejera de Vicepresidencia del Gobierno de Aragón, Mayte Pérez. Había representantes de la Consejería de Sanidad, de la Consejería de Educación y Diputaciones y las principales capitales y ciudades de Aragón y estuvimos hablando del tema de las piscinas, las escuelas infantiles y las fiestas, los festejos. Y ahí ya nos dijo el representante de la Consejería de Sanidad directamente —creo que estaban los Consejeros, señora Espinosa y señor Rodrigo, conmigo en la reunión también— que "ahora mismo vivimos en la incertidumbre" —nos lo dijo literalmente—, en la incertidumbre de que no sabemos qué va a pasar dentro de 15 días. Estamos, como saben ustedes, pendientes de la evolución del virus, de la evolución de las fases. Y en esa incertidumbre, que genera muchísimos escenarios, es en la que estamos trabajando por parte del Área y, en este caso, concretamente en lo que usted me pregunta, en el Pilar.

Tenemos el escenario que ninguno queremos ni deseamos que volvamos a estar a lo mejor confinados y tengamos que hacer incluso una ofrenda de flores virtual —ojalá, como digo, no lo esperamos nadie—, a que haya una cierta normalidad. Creemos que no van a ser unas Fiestas... Eso sí que nos atrevemos a adelantar, en cierto modo, incluso aunque la situación volviera a ser la de siempre, yo creo que un poco por los hábitos y costumbres que todo esto nos va a traer ciertos cambios, pues no van a ser unas Fiestas tan multitudinarias y tan en la calle, teóricamente, como han sido hasta ahora. Pero dentro de esa incertidumbre, casi desde el comienzo del confinamiento, se creó un grupo de trabajo en la Sociedad para programar, planificar, toda la programación cultural postpandemia, y ahí entran las Fiestas del Pilar. Lo que se tiene claro es que la máxima prioridad es la protección, la seguridad y la salud de los ciudadanos —eso por encima de todo— y, obviamente, habrá Fiestas del Pilar si se dan las condiciones sanitarias y de seguridad necesarias para que las haya con garantías. Se piensa en nuevos formatos, como digo, dentro de todos esos escenarios.

Es verdad que se ha hablado ya con diferentes empresas para estudiar posibilidades a nivel tecnológico —hablamos de streaming, hablamos de pantallas, de programaciones virtuales—, porque nuestro objetivo es que los medios técnicos permitan mantener toda la programación que se pueda, en la medida de lo posible, porque en todo momento estamos hablando, por supuesto, de proteger a la ciudadanía, pero también de proteger al tejido cultural de la ciudad. Queremos que haya trabajo para el sector cultural de la ciudad. Queremos que haya programación. Se trabaja en espacios seguros. Es decir, no solamente se está estudiando cómo adaptar según qué programaciones a diferentes instalaciones, sino que estamos trabajando también en la posibilidad de conseguir ciertos certificados de seguridad.

Ustedes han estado conmigo en la Comisión especial de estos días y ya se sabe que, obviamente, el "free COVID" no existe, nadie lo puede garantizar, pero sí cierta certificación de que se están cumpliendo todas las garantías y las medidas adoptadas necesarias para cubrir con esa seguridad. Estamos trabajando también en actividades seguras, además de espacios seguros, es decir, que el propio planteamiento de la actividad respeta todas las medidas de seguridad (aforos, espacios, distancias...) para el público y para los artistas, por supuesto, obviamente.

Se está cerrando un programa de colaboración con centros cívicos. Como saben, ya empezamos mucho antes de que existiera la pandemia. Ya el año pasado creamos un grupo de trabajo para colaborar entre las diferentes áreas municipales desde las que se programa cultura y entre ellos están los centros cívicos. Ya se había empezado a trabajar con ellos en este sentido y esta crisis nos lleva a más todavía. Se está programando en colaboración con centros cívicos para que sean sede de muchos de los actos culturales, que eso nos llevará también a cumplir uno de los objetivos que nos marcamos también en el año pasado, que es la mayor descentralización.

Y, por último, decir que muchas... Como saben, también decidimos de las primeras cuestiones la reprogramación de las actividades culturales, intentar que no se pierdan, trasladarlas de fechas y, dentro de esa reprogramación, actividades que no se han podido celebrar en las fechas previstas sí que se ha pensado que pasen al Pilar, o sea que también va a ser una de las... con las adaptaciones necesarias, claro, obviamente, pero sí que es uno de los criterios con los que estamos trabajando. Siento no poder ser más concreta ahora mismo. Nos gustaría también, porque, como saben, el año pasado tuvimos que organizar el Pilar de prisa y corriendo cuando llegamos en julio. Este año, en noviembre tuvimos ya la primera reunión, pasado el Pilar, como saben, del grupo de trabajo de las Fiestas del Pilar para hacerlo con tiempo, y ahora, pues bueno, esto nos cambia. Gracias.

Sra. Rouco Laliena: Me acuerdo perfectamente de lo del año pasado. Además, existe la mesa de las Fiestas del Pilar. No sé si se podrá hacer, aunque sea también como hacemos, vía Zoom, para que puedan participar todos. Entiendo entonces que dentro de la colaboración de los centros cívicos y dentro de la reprogramación para no perder ninguna actividad, incluso para el Pilar podríamos aprovechar estos espacios que están dentro de los centros cívicos para las Fiestas del Pilar y así no perder ninguna programación y que la gente pueda continuar trabajando. Pues, efectivamente, sí que estamos en un nuevo modelo de ciudad, en un nuevo modelo de las Fiestas del Pilar. Habrá que trabajar mucho en eso. También hablan del ozono, que si es bueno para los actos públicos en que haya gente fuera de los locales... Muchas medidas de protección. Desde luego, la protección y la prevención es lo más importante, encaminadas a la seguridad, porque hay que dar confianza a los ciudadanos para que puedan disfrutar de las Fiestas. Los certificados de cumplimiento, pues, efectivamente, yo creo que lo único que se puede hacer es un certificado de cumplimiento, pero no de asegurar nada más. Estamos ahí, ¿no?, ¿verdad? Porque, ¿qué vamos a asegurar si es todo un tan rápido? Bueno, entonces, los espacios seguros sería uno de los sitios más importantes donde habría que incidir. Y los aforos y la distancia, es que esto es muy difícil, tanto en los espacios cerrados como en los espacios abiertos, porque los espacios abiertos también tendremos que tener aforos y distanciamiento.

Bueno, señora Vicealcaldesa, nos irá diciendo poco a poco. Nos iremos enterando. También tenemos el Espacio Zity. ¿Qué pasará con el Espacio Zity? Las peñas, parte importante de las Fiestas del Pilar. Es mucho grupo y muchos asuntos que habrá que tratar. No sé cuándo podremos hacer esta mesa de las Fiestas del Pilar. ¿Pondrá fecha o lo dejaremos para septiembre, para agosto...? En agosto, no, claro. Bueno, ya me dirá. Gracias.

Sr. Presidenta: Sí, el grupo de las Fiestas, cuando tengamos más indicaciones y saber qué podemos tratar y qué formato tendrán las fiestas, obviamente lo convocaremos.

Sra. Rouco Laliena: Sí. Sí. Lo único que ya sabe que la Fiesta de la cerveza, que es en octubre, en Alemania ya se suspendió. Es que es indicativo. Es porque la gente empezó a preguntar: "Oye, si ya se ha suspendido la Fiesta de la cerveza en Alemania, ¿qué va a pasar aquí con las Fiestas del Pilar?" Gracias.

4.1.2. D. Fernando Rivarés Esco, Concejal del Grupo Municipal Podemos-Equo del

Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente interpelación: Para que la Consejera explique cómo está modificando las ayudas de Zaragoza Cultural de 516.000 euros a ayudas directas, tal y como le pidió el sector en el Consejo de Cultura, y si ya puede asegurar que mantendrá la cantidad del Presupuesto 2020 en cultura para salvar al sector. (C-1205/2020)

Sra. Presidenta: Señor Rivarés...

Sr. Rivarés Esco: Gracias. Si me permiten, antes de formular esta interpelación, que yo creo que está bastante clara en su forma escrita, si me permite, Presidenta, una reflexión sobre... Se está apagando. ¿Ahora? Digo que, si me permite, Presidenta, antes de formular verbalmente lo que parece claro por escrito, quería aprovechar unos segundos a hablar... Este, desde el punto de vista de Podemos, el de Fiestas del Pilar, es el típico caso donde todos los grupos y todos los sectores sociales, económicos y culturales tenemos que confabularnos en un modelo único y en un acuerdo previo de emergencia. Lo digo porque teorizar ahora sobre espacios seguros y calles y peñas y no sé qué tiene cero sentido por dos razones: una, por la rapidez del COVID, y otra, por las disposiciones del Gobierno de España. Entonces, es el típico caso donde todos los grupos municipales debemos buscar una unanimidad y evitar cualquier crítica política un poco demagógica o desafortunada sobre el asunto, porque lo... No habrá un Pilar tal y como lo hemos conocido hasta... Creo que eso es una posición que cualquier grupo debe mantener. Dicho eso... Oye, ¿están todos igual?

Dicho eso, ya nos contó algo... Bueno, le contó al sector en el Consejo de la Cultura y también en los grupos de trabajo de la Comisión del Futuro, y la pregunta es: aquellos 516.000 euros, que eran las ayudas de Zaragoza Cultural no se pueden mantener como estaban por muchas razones, una la del tiempo, cómo ya se están modificando, si es que se están modificando, si se va a atender aquella petición de algún sector de que fueran de modo exclusivo para artes escénicas y otras para otros sectores o cómo se van a poder aprovechar para el año 2020, sabiendo que va a ser imposible justificarlas en este mismo año y también que la posibilidad de dar seis meses, por ejemplo, más durante el 2021 para justificarlas tampoco es del todo demasiado interesante para el sector, porque lo que hará falta será empezar el 2021 con nuevos criterios de ayudas. Esa era la pregunta y la interpelación, Consejera. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí. Bueno, en cuanto empezó esta crisis, en la parte que corresponde a Cultura, en el Área, tuvimos muy claro, yo creo que estamos todos de acuerdo, lo hemos dicho, que el sector cultural va a ser uno de los más perjudicados en esta crisis y, por tanto, es uno de los que antes nos hemos puesto a trabajar para ofrecer soluciones. Desde un primer momento tuvimos claro que era fundamental el pago de las facturas pendientes, de los convenios, de las subvenciones y así se hizo, se aceleraron todos los trámites para intentar que el sector cultural tuviera la mayor liquidez posible. Desde ese primer momento también, como digo, tuvimos claro que necesitan un apoyo específico, un apoyo a la cultura local. Por eso también, y luego vienen otras interpelaciones y preguntas al respecto, hay un claro compromiso de contratación prioritaria con todo el sector cultural local, con todo el talento local. Tuvimos claro también, como digo, que hay que facilitarles la vuelta a la actividad. Haremos una campaña específica para volver a la actividad y haremos especial hincapié en esa nueva programación que facilitaremos.

Y teníamos muy claro que teníamos que reestructurar las ayudas. Primero hemos mantenido el importe, independientemente de las circunstancias. Todos conocen la delicada situación económica en la que está este Ayuntamiento y la factura que el COVID nos está pasando, también por la bajada de ingresos, más allá de los gastos extraordinarios y de los costes extraordinarios, la gran bajada de ingresos que estamos teniendo en estos meses de inactividad. Pero, independientemente de eso, mantuvimos el compromiso de gastar los 516.000 euros que hay destinados a las subvenciones y se empezó a trabajar en las bases. Lo hemos hablado también en el Consejo de Cultura. Nuestros objetivos eran incrementar el porcentaje subvencionable, es decir, lo que hasta ahora era de hasta un máximo 80%, que pase al 100% del proyecto, que se pueda dar el 100% de la subvención; aumentar el porcentaje destinado a los gastos indirectos, es decir, a los gastos estructurales en todo lo que legalmente y normativamente sea posible. Nosotros hablábamos de intentar hasta un 40% que se pueda. El plazo de ejecución de proyectos y justificación de gastos, ya dijimos, ampliar a lo mejor el plazo de justificación de gastos, pero sabemos que las facturas tienen que ser de ese 2020. Se abre la posibilidad también de tener proyectos con nuevos formatos, conscientes de las limitaciones que impone la pandemia en este sentido. Y también incrementar el anticipo, el anticipo que se daba. Con este mismo objetivo de que tengan la mayor liquidez posible las empresas y los autónomos del sector de la cultura, el anticipo, que se daba el 50%,

que sea del 80%.

Esos son los criterios principales en los que queremos basarnos, porque creemos que benefician al sector en las circunstancias en las que están ahora, y luego tenemos un compromiso, y en ello estamos trabajando, de coordinarnos con otras instituciones. En muchos sectores, yo creo, pero especialmente en el de la cultura, es fundamental que nos sentemos con el Gobierno de Aragón, en este caso, y con Diputación Provincial, más allá, obviamente, de las ayudas y de los apoyos que se estructuran desde el Gobierno central y que vemos publicados en el BOE, tenemos que coordinar los escasos, porque son escasos —ya nos gustaría que fuera muchos más— recursos que tenemos, y en ello estamos. Hemos hablado con ambas instituciones y se está ya tratando de coordinar, como digo, las bases de las subvenciones de forma que lleguen al mayor arco posible de agentes culturales.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejera, pero... Sin pero. Gracias, Consejera. Y, en realidad, parece claro que lo más importante para que el sector de la cultura prospere son los contratos y el público, la vuelta de contratos y la vuelta de público. Eso está parcialmente en nuestra mano y parcialmente no.

Pero díganos, por favor, en qué momento estamos en esa modificación y si hay una previsión para sacar las ayudas: finales de mayo, principios de junio, la primera semana de julio... de modo aproximado. ¿En qué momento estamos en la modificación para calcular en qué fecha se pueden sacar las ayudas? Porque es verdad que, cuanto más tarde salgan... Yo sé que no es fácil. No es una crítica política, es un interés por el sector. Sé que no es fácil, pero, cuanto más tarde salgan, menos tiempo hay de ejecución del proyecto y, por lo tanto, de justificación de las facturas, que es verdad que está bien que se puedan presentar meses más tarde, pero la fecha no podrá pasar del 30 de diciembre. Entonces, ¿en qué momento estamos en la modificación y cuál es el plazo que prevén que vayan a sacar las ayudas en la forma en que sean?

Sra. Presidenta: Pues la modificación, es que la semana que viene se juntan técnicos de ambas instituciones para hablar de coordinar las bases. Nuestra voluntad, ojalá, y tengo a los responsables, el mes que viene la saquemos. O sea, nuestra voluntad es que este mes que viene —estamos a 22 de mayo—, este mes de junio, saquemos las ayudas, porque, desde luego, se ha hecho mucho trabajo, se ha adelantado mucho trabajo al respecto, pero claro, como creemos y ha salido en la Comisión, vuelvo... Entiendo que muchas veces haré referencia durante esta Comisión a la Comisión Especial por el Futuro de Zaragoza, en la que estamos todos trabajando. Se ha reiterado esa necesidad de coordinación entre instituciones y en ello estamos.

4.1.3. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente interpelación: ¿Qué programas y convenios recogidos en el Presupuesto de Cultura han sido cancelados, pospuestos y/o modificados por la crisis del COVID y qué criterios se ha seguido para hacerlo? (C-1248/2020)

Sra. Presidenta: Señora Broto.

Sra. Broto Bernués: Buenos días a todos y todas. Sí. Decía usted, señora Fernández, que se iba a remitir a la Comisión Especial por el Futuro de Zaragoza. Yo creo que todo el día de hoy seguramente nos remitiremos todos y todas, porque fue un marco en el que pudimos tener de primera mano, así como en el Consejo de Cultura, toda la información por parte de los diferentes agentes del sector. Y por eso viene esta interpelación, que quiero volver a leer porque nos interesa, sobre todo, ya que ustedes nos dieron un informe cumplido de actividades en esta Comisión del futuro, pero no sabemos exactamente cuáles son los criterios que han seguido para hacerlo.

El primer análisis que tenemos que poner encima de la mesa es que claro, el que en Zaragoza los espectáculos de carácter cultural hayan ido a taquilla imposibilita, por un lado, el pago del adelanto, que, como usted bien sabe y se lo comenté ya también en el Consejo de Cultura, se puede llevar a cabo según recoge el decreto del Gobierno del 8 de mayo. ¿Por qué decimos esto? Pues porque creemos que lo que todas las entidades han planteado, y creo que lo han dicho de una manera yo creo que bastante clara y rotunda, es que necesitan liquidez y, evidentemente, la liquidez se puede llevar a cabo, independientemente de lo que es la desescalada y los criterios que haya que poner en marcha en cuanto a medidas preventivas, aforos, etcétera, la liquidez tiene que venir muy vinculada a cuestiones tan claras como lo que decía este decreto del 8 de mayo,

que en su artículo 14, porque lo tiene usted ahí, pero, por si acaso, se lo voy a leer, habla de indemnizaciones, y esto es algo que nos gustaría saber porque, vuelvo a repetirme, la liquidez de las entidades es una de las demandas. Este artículo 14 dice que "serán abonados a los beneficiarios de subvenciones y ayudas públicas otorgadas para la realización de actividades, objetivos o proyectos culturales aquellos gastos subvencionables debidamente acreditados y no recuperables en los que hayan incurrido para la realización del objetivo, proyecto o actividad subvencionados cuando estos no hayan podido llevarse a cabo total o parcialmente como consecuencia de las medidas previstas en el Real Decreto... *tatatata* de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma".

Esta es la situación y, evidentemente, nosotros lo que le planteamos, y en este caso lo que hacemos es recoger las demandas del sector, es, primero, vuelvo a plantearle, cuáles han sido los criterios para hacerlo en la cancelación y en los pospuestos; segundo, cómo se ha llevado a cabo la reprogramación; tercero, cómo se va a llevar a cabo esta posible indemnización en el caso de que nos acojamos a este artículo, que nos hemos visto en varias Comisiones, Consejos, etcétera y yo sé que usted es defensora de la legalidad, del marco normativo y de cumplir y llevar a cabo todo aquello que se pueda hacer como administración local dentro de lo que marca la ley.

También nos parece importante, señora Fernández... Creo que todo el amplio elenco de la cultura de la ciudad ha dado muestras de que son capaces de reinventarse, y esto es difícil, que son capaces de poner todo su saber y toda su experiencia ofreciéndola a la administración local para llegar a un posible acuerdo que beneficie a todas las partes. Entiéndase, quiero decir, que lo que quieren es, de alguna manera, que todo esto se lleve adelante y que el sector cultural de Zaragoza, tan importante, no desaparezca, porque ya sabemos que va a ser el último que se va a recuperar. Hablo del sector cultural. Podríamos hablar de la hostelería, del turismo, pero bueno, la pregunta va con relación a esto. Y que ellos literalmente dijeron que o tienen liquidez o desaparecen. No quiero retrotraerme a situaciones del pasado, como la crisis del 2008, donde, efectivamente, el sector cultural fue uno de los que más duramente sufrió dicha crisis. Y lo que nos planteamos aquí también, y esperaré su respuesta, es que tenemos ciudades como Madrid, Sevilla, Barcelona, que ya han planteado un plan de cultura con una dotación económica determinada y aquí, en este momento, por ahora, no sabemos nada. Sabemos que se está planteando que no hay dinero, que tendrá que verse también un poco qué es lo que hace el Ayuntamiento, como si el Ayuntamiento fuera otra cosa diferenciada. Lo digo por las transferencias corrientes a Zaragoza Cultural, etcétera. Entonces, yo creo que sí que estamos en un momento que, a pesar de que todavía tengamos la fase 1 encima, llevamos ya dos semanas, y que haya muchas cosas que se tengan que planificar, sí que creemos que es necesario saber y concretar estas propuestas. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señora Broto. Bueno, los criterios que se han seguido, paso a enumerarlos. Primero, respetar en la medida de lo posible la programación prevista para el 2020, siempre que los organizadores de cada programa no decidiesen su cancelación, obviamente, porque, aquí, en todos los eventos somos dos partes, pero nuestra voluntad ha sido mantener toda la programación, aunque, obviamente, trasladándola de fecha. Se ha priorizado de entre las actividades aquellas que tenían talento local, como decíamos. Es decir, hemos protegido y priorizado al sector cultural local, que creemos que es lo que corresponde como Ayuntamiento de Zaragoza. Se ha valorado la trayectoria de las actividades afectadas. Es decir, ustedes saben que muchas de las actividades culturales que tenemos en nuestra ciudad llevan años con diferentes ediciones, que ya se han asentado, que ya forman parte de nuestra agenda cultural y esas han tenido para nosotros también una especial prioridad respecto a otros programas que teníamos propuestos. Tenemos nuevas iniciativas, como ustedes saben, respecto al territorio lector, a.. en fin. Cuando presentamos el nuevo presupuesto, teníamos muchas iniciativas nuevas y aquí tengo al gerente Zaragoza Cultural. Hemos tenido, yo creo, la generosidad de anular y posponer iniciativas nuevas, dada la situación, además, del calendario y la situación económica, en defensa de iniciativas que llevaban a cabo otros agentes culturales y que ya son y ya tienen una consolidación en la ciudad.

Se han mantenido las fechas originales. Ha sido otro de los criterios el mantenimiento de las fechas originales de los programas en la medida de lo posible y siempre, como digo, de la mano de los organizadores. Cuando ha sido inevitable modificar las fechas, hemos intentado que se mantengan en el 2020 antes que pasarlas al 2021. Y para el caso de cancelaciones definitivas para el 2020, como usted decía, en algunas de ellas tenemos que compensar gastos. Ha habido gastos ya hechos. Es el caso de la recreación de Los Sitios, donde hemos tenido que pagar ya la pólvora, pero que sepan que está guardada, obviamente, a buen recaudo,

que estamos hablando de pólvora, para la celebración del año que viene, para el año que viene. O sea que, en ese caso, es un gasto que hemos hecho, pero hemos adelantado y será un gasto de menos que tengamos que hacer en el 2021. También hay gastos en el Festival Slap y en algún concierto del Ambar Z Music. En ambos casos estamos esperando las facturas para confirmarlas. Esperemos también, sobre todo en el caso del Slap, que puedan utilizarse, si estamos hablando, a lo mejor, de cartelera o cuestiones así de diseño, también en la edición del año que viene.

¿Qué programas han sido cancelados por sus propios organizadores, que los han descartado voluntariamente, como digo, para el 2020, a pesar de haberseles ofrecido fechas alternativas por parte del Ayuntamiento? Pues la recreación de Los Sitios, que pasa al año que viene, el Festival Slap, la Feria del Libro Antiguo, que también ambos pasan al 2021, la VII Jornada lectora, el Vive Latino, como ustedes saben, el FIZ y una iniciativa, Siete Pianos, y buena parte de la programación del Auditorio, puesto que hemos tenido que cancelar este año todo lo pendiente al ciclo Grandes Conciertos, manteniendo los conciertos previstos a partir de septiembre de los grandes solistas. Y del ciclo Introducción a la Música se han cancelado los tres últimos. También se ha cancelado la temporada de música contemporánea y, en este caso, era inviable dar nuevas fechas.

Programas que se han modificado, es decir, que no se han cancelado. 'Ecozine', que se está llevando a cabo, si ustedes, además, lo siguen en las redes sociales, vía online. La parte esencial, es verdad que hay un grueso que se ha postergado directamente al 2021, pero se ha mantenido la oferta online. El 'Ambar Z Music', se están estudiando nuevos formatos y también se está estudiando incluirlo a lo mejor en las Fiestas del Pilar. Es una de esas programaciones que posponemos. El programa 'Yo leo en Zaragoza', que se están diseñando actividades adaptadas a las nuevas circunstancias, como recitales poéticos o tertulias literarias al aire libre, a ver si podemos. El programa 'Cultura al raso', saben que habíamos preparado toda una programación cultural para estos meses de buen tiempo y de verano y, obviamente, lo estamos adaptando a las nuevas circunstancias para... Bueno, cambiamos el 'Cultura al raso' por el programa 'Vuelve a la cultura', que lo hemos querido llamar, porque tenemos que volver otra vez a consumir y a disfrutar presencialmente de la cultura, con música, teatro, literatura, cine al aire libre... y en todos los espacios que, como se pueden imaginar, lo hemos comentado en otras ocasiones, estamos estudiando. Festival de jazz, también va a modificar su programa con un programa más centrado en músicos nacionales. El programa Cultura Joven, que incluía el territorio lector que hablábamos antes, al que he hecho mención, estaba vinculado al curso 2020-2021 y, entonces, bueno, con la interrupción del curso escolar, porque este estaba vinculado al curso con actividades con los colegios se traslada completamente al 2021. El Festival de Cine Ciudad de Zaragoza, que hay ya una primera versión de las bases, pero están reestudiándolas para ver cómo se adaptan a las nuevas circunstancias también. Y el Día del Libro, que se modificó y en un principio esperamos que se pueda celebrar el Día del Libro en julio. Y esto, Copeli, como saben, que es quien organiza, está terminando de cerrar el formato.

Programas que... Bueno, el resto de programas se han desplazado a nuevas fechas, aquellos que ni se han cancelado ni se ha modificado el programa como tal. Y, por ahora, esperamos mantener en sus fechas. Ojalá que haya las Fiestas del Pilar, el Asalto, Jornadas de novela histórica, el Cine realizado por mujeres, el Salón del Cómic y todos estos. Esperamos y deseamos que mantengan las fechas originales. Gracias. Perdón, que me he...

Sr. Broto Bernués: Nada, no se preocupe. Cuando es información, yo creo que todos estamos de acuerdo. Bueno, pues muchas gracias por...

Sra. Presidenta: Perdone un segundo, señora Broto. Muy rápido. Me he olvidado decir las programaciones expositivas, las salas de exposiciones y los espacios del Centro de Historias, que algunas se han pospuesto también, pero en la Comisión Especial les dimos, entre toda la documentación que habían solicitado, toda la programación de salas de exposiciones.

Sra. Broto Bernués: Sí. De hecho, tenemos una pregunta con esto. Bueno, le agradezco mucho la información y le planteo alguna cosa que me gustaría, si se puede, concretar aquí, porque le he planteado claramente la interpelación. Los criterios, ya entiendo que es complicado, pero, vista la gran demanda por parte del sector reflejada en el Consejo de Cultura y también reflejada en la Comisión del Futuro, nos parece interesante saber qué criterios o si ha habido un informe técnico en el cual se haya podido hablar.

Y segundo, el tema de las indemnizaciones, me parece que hemos leído claramente el artículo que había

del Decreto de Cultura del Gobierno estatal del 8 de mayo. Si usted nos puede dar información con referencia a esto... Si no nos la puede dar, pues igual nos la puede dar por escrito. ¿Sí? Yo no sé... Le pregunto porque me faltan ahí los datos.

Y luego, termino, me parece que esto sería muy interesante que también lo tuvieran todas las entidades y todo el sector. Quiero decir, que nosotros aquí preguntamos y preguntamos en una Comisión que, a fecha de hoy, es una Comisión en la que estamos representantes políticos, alguna entidad vecinal, pero sí que creo que, a lo mejor, para evitar... Lo digo porque hemos tenido varias conversaciones. Evidentemente, Zaragoza es una en un entorno, en el sentido, digamos, cultural, amplio, pero, a la vez, muy concreto y hay muchas entidades, asociaciones que nos gustaría que tuvieran esta información pública. No sé si eso sería factible. Y porque creemos, en la Comisión del Futuro, por ejemplo, si que pudieron estar representadas determinadas entidades, pero, como hay numerus clausus, otras se quedaron fuera. Lo digo sin mala intención. Digo que, precisamente para que haya la mayor transparencia posible, se pueda saber y se pueda publicar. Si ustedes van tomando decisiones con relación al mes de junio, pongamos... Si se supiera que estas informaciones pueden estar públicas, no sé, colgadas en la página web, de tal manera que, igual que se ha solicitado que diferentes Consejos tengan más periodicidad para poder, precisamente, tener esa información, yo creo que esto sería una buena noticia. Simplemente le digo. Le vuelvo a repetir: los criterios técnicos, si nos puede decir cuáles son... ¿No los hay? Sí. Bueno, pues yo lo que he entendido es que usted nos ha dado un relato, y se lo agradezco, de cuáles han sido los eventos que se han cancelado, los reprogramados, más allá de los que por sí, propios, han decidido no llevar a cabo sus actuaciones. No sabemos los criterios para las indemnizaciones en cuanto a lo que le decía del artículo que dice el Decreto. Y simplemente es una petición la posibilidad de que haya publicidad para que todo esto se conozca más allá de esta Comisión. Gracias.

Sra. Presidenta: Lo vuelvo a repetir, señora Broto. Le he dado los seis criterios que hemos seguido: respetar, en la medida de lo posible, la programación, excepto aquellos que los han querido cancelar directamente los organizadores; priorización de las actividades con talento local; priorización de las actividades de programas consolidados antes que programas nuevos que nosotros no hemos puesto en marcha para respetar los consolidados; mantener las fechas originales de los programas en la medida de lo posible; si no, modificando las fechas, mantenerlas en el 2020; cuando no ha sido posible en el 2020, pues ha tenido que pasar a 2021; y, en caso de las cancelaciones definitivas, hacer frente a los gastos. Le he contado los tres únicos proyectos cancelados que tienen gastos y le he especificado además los gastos que hay. Se lo he dicho. Las ocho actividades que hay canceladas son los propios organizadores quien han decidido cancelarlos, no nosotros, los propios organizadores, y se ha hecho público. Todos saben que se ha cancelado el Vive Latino, todos saben que se ha cancelado la recreación de Los sitios, todos saben que se ha cancelado el Slap, el FIZ... Es público, o sea que es que no hay ninguna información que me dice que digamos. Y respecto al artículo 24, es que nadie ha pedido ninguna indemnización respecto al artículo 24. De todas las programaciones suspendidas, solo tres han generado estos gastos. El resto es que no hay nada.

Sr. Broto Bernués: Sí. Breve... Solamente por concretar. El artículo 14, ¿nadie ha pedido una indemnización, absolutamente nadie? Vale.

Sra. Presidenta: 24. No, el artículo 24 de la... Claro.

Sra. Broto Bernués: Yo me basaba en el 14, pero da igual. Vale. Luego miro el 24.

4.1.4. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente interpelación: ¿Cuáles son las propuestas del Área de Participación ante el nuevo escenario de desescalada? (C-1249/2020)

(Se trata conjuntamente el punto 4.1.6)

Sr. Rodrigo Lorente: Si no tienen inconveniente, el Partido Socialista ha formulado una interpelación, la 4.1.6, que es muy similar, va en los mismos términos. En un principio, ayer el portavoz dijo que no había ningún problema. No sé si el señor Gómez, ¿de acuerdo?. Sí. Pues adelante, Sra. Broto, en primer lugar.

Sra. Broto Bernués: Bueno, están de acuerdo en unir las interpelaciones, ¿no? ¿Sí? Vale. ¿Procedo?

Vale. Bueno, pues la pregunta, señor Rodrigo, va un poco en la misma línea en relación a lo que le compete a su Área y con relación a esta situación. Como decía antes, llevamos ya dos semanas en la fase 1 y todos los que estamos aquí, en la Casa Consistorial, hemos podido ver, por ejemplo, que funcionarios de la Casa están retomando sus labores o se está llevando a cabo, evidentemente con las medidas preventivas y las recomendaciones de prevención de riesgos laborales, la posibilidad de ejercer la función de atención a los ciudadanos. Se ha podido facilitar la posibilidad del teletrabajo en las diferentes Juntas, pero nos encontramos con que hay ahora mismo bastante preocupación con relación a cuál va a ser el procedimiento en breve plazo. Aquí incorporo Juntas de Distrito, Juntas Vecinales, pero, como luego tenemos otra propuesta con la señora Espinosa, entenderé que usted me responda con relación a lo que se está llevando a cabo.

Hemos tenido bastantes preguntas de la ciudadanía, por supuesto, para hacer actividades que, como ya saben, las Juntas de Distrito, como órganos de atención desconcentrada, a fecha de hoy evitan la posibilidad de desplazamiento de personas a hacer gestiones, por ejemplo, a este edificio o al edificio del Seminario, algo que todavía sigue en la línea de recomendaciones para evitar la propagación del virus por transporte público, etcétera, pero, sobre todo, por proximidad y cercanía. Y, entonces, nos gustaría saber un poco cuáles son sus propuestas en el tema de participación con la desescalada, sobre todo porque en la Comisión, por ejemplo, de ayer, que tuvimos de Acción Social y Familia, por ejemplo, en el ámbito deportivo, la señora García nos planteaba que tenía un plan A, un plan B y un plan C, que el plan A estaba un poco marcado por lo que era la normativa. Sé que tuvieron ustedes Consejo Territorial ayer, creo, y que les dieron información con el tema de festividades, con el tema de actos, etcétera, pero claro, evidentemente, lo que estamos planteando es que lo que no puede ser es que, si la semana que viene hay un cambio en la normativa, vayamos todos un poco a prisa y corriendo.

Más allá de eso, también, que tiene que ver con lo que es la organización de las Juntas y de los recursos humanos, y ya me detendré más tarde en las Juntas Vecinales con relación a que los Alcaldes han expresado su queja porque, al no haber profesionales, han tenido que realizar tareas que, evidentemente, las han hecho, pero que les han desbordado. Y, desde aquí, agradecer el trabajo que han hecho, porque, realmente, como entidades locales singulares, tienen mucha demanda, y ustedes saben que no es lo mismo un barrio de Zaragoza que un barrio rural, donde los vecinos paran al Alcalde o a la Alcaldesa y le demandan con cualquier tipo de información.

Y nos hemos encontrado con el tema de la participación. También es una valoración. Vamos a hacer un año de lo que es el Gobierno que usted está representando ahora mismo en la ciudad y no sabemos mucho de los procesos participativos, más allá de que se paralizaron los presupuestos participativos. No sabemos cuáles son las propuestas que usted tiene, si en este momento, independientemente del parón que ha supuesto la crisis y la pandemia, usted se está planteando otras cuestiones. Sé que el grupo Socialista le plantea también temas de participación y desconcentración en las Juntas. Cómo se van a abordar cuestiones como el Consejo de la Ciudad y el Consejo Territorial de Alcaldes, que también tenemos una pregunta en este sentido. Con todo el tema del voluntariado, que ustedes han puesto encima de la mesa, colaborando con las diferentes iniciativas solidarias que se han dado en la ciudad. No sabemos muy bien cómo se ha organizado, porque hicimos pregunta en una de las Comisiones y no sabemos qué ha ocurrido con esa población. Nos decía usted que estaban en coordinación con el Área de Acción Social, pero en la parte de voluntariado nos gustaría saber si usted tiene algún plan de futuro, planteando que este es un sector en el que ha habido mucha oferta y que quizás hay muchas personas que quieren canalizar su voluntad de solidaridad. Y, en cuanto, por ejemplo, a las redes de apoyo solidarias que se han dado en los barrios, si usted, como responsable del Área de Participación, porque a nosotros nos parece que esto es una participación y una participación activa, tiene alguna idea, se ha puesto en contacto con ellos, etcétera, etcétera. Luego, según su respuesta, le diré más cosas. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí. Señor Gámez.

Sr. Gómez Gámez: Bueno, buenos días. Parece que ya funciona esto. Realmente, mi compañera, Luisa Broto, lo ha explicado bastante bien. Es abundar un poco en la cuestión. Nos encontramos ante una realidad nueva, distinta, donde, evidentemente, hay que garantizar, por supuesto, la seguridad de los trabajadores públicos y también la de los ciudadanos que acudirán a esas Juntas de Distrito, a esas Juntas Vecinales. En ese sentido, sí que nos gustaría, efectivamente, que nos detallara un poco qué medidas se van a implementar, qué garantías, de alguna manera, se van a buscar de seguridad para todos los ciudadanos y todas las trabajadoras y trabajadores y, evidentemente, no voy a volver a hablar del Consejo de Ciudad, no voy a volver

a hablar del Consejo Territorial de Alcaldes, pero más adelante, como hay otra nueva interpelación que habla también de la descentralización, abundaremos. Pero creo que, de alguna manera, las tres interpelaciones podrían subsumirse en una, porque es evidente que, buscando un mejor servicio a los ciudadanos, lo que tenemos que hacer es garantizar que los ciudadanos vayan con tranquilidad a esas Juntas Vecinales, a esas Juntas de Distrito, que los trabajadores trabajen también con cierta tranquilidad, porque no podemos olvidar que una de las secuelas más importantes que por desgracia está dejando esta pandemia es una secuela de carácter psicológico y es el miedo, en algunos casos verdadero pánico a la gente, a moverse y al contacto personal. Por lo tanto, entendemos que las medidas deben tomarse y deben tomarse ya, porque hay que retomar la actividad en esos centros cívicos, hay que retomar la actividad en esas Juntas de Distrito. La actividad, además, presencial, porque es cierto que algunas cosas pueden hacerse por teletrabajo y de forma telemática, pero, como el Consejero sabe, sin duda, muy bien, hay un sector de población que no tiene ni los recursos técnicos ni los conocimientos, de alguna manera, tecnológicos necesarios para trabajar así. Por lo tanto, esperamos y deseamos que a la mayor brevedad implemente todas las medidas necesarias para retomar la mayor normalidad posible.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí. Muchas gracias. Buenos días a todos. Un deseo, desde luego, que compartimos, que podamos obtener los mejores resultados en cuanto al estado donde nos encontramos con esta pandemia para poder recuperar la normalidad lo antes posible. Hablaban y hacían referencia, tanto en la interpelación de Zaragoza en Común, a los planes de transición, como usted, señor Gómez, hacía también referencia a de qué manera se podía llegar a esa fase de normalidad a través de una desescalada y un plan de seguridad. Les voy a plantear mi respuesta a ambas interpelaciones estructurándola en dos partes: una, por un lado, cómo se está trabajando a nivel de reincorporación del personal municipal, y, por otro, cómo se está trabajando a nivel del Servicio concreto.

En cuanto a la reincorporación del personal municipal, como ya sabrán, se sigue rigurosamente la instrucción número 1 de fecha 8 de mayo de la Concejalía Delegada de Personal junto al formulario de reanudación de actividad y reincorporación del personal. A partir de ahí, con fecha 15 de mayo, la reincorporación del personal no se puede realizar antes de que, ya conocen, el Servicio de Prevención de Salud Laboral y Relaciones Laborales y la Oficinas de Recursos Humanos hayan dado su conformidad a todo el proceso, que será notificada a la respectiva Coordinación por correo electrónico con acuse de recibo. Asimismo, ya sabrán también, además, que estamos pendientes de la aprobación de la instrucción número 2 de la Concejalía Delegada de Personal, negociada con la representación sindical y que servirá para ajustar aquellas cuestiones en las que se establecen las condiciones de la desescalada, fundamentalmente las relativas a las relaciones laborales. Como norma general, desde el Área de Participación Ciudadana, vamos a facilitar el teletrabajo. Vamos a facilitarlo. Vamos a hacer que sea evaluable y controlable y procurar, además, evitar así, de esta manera, concentraciones, aglomeraciones de personas en equipamientos municipales. Nos parece prioritario garantizar esta seguridad a los ciudadanos. Respecto a las medidas que hacía referencia el Partido Socialista para los trabajadores, medidas de seguridad de los diferentes Servicios, vienen todas recogidas en esta guía de actuación en materia preventiva y de reanudación que, como bien sabrán, también se hizo traslado a todos los grupos y a todo el personal municipal.

Por lo que respecta a cada uno de los Servicios, intentaré, además, poder adelantar los distintos planes. Como decía usted ayer, mi compañera, Cristina García, tenía o barajaba distintos escenarios. Todos están siempre muy pendientes y muy relacionados con las situaciones que conforme vaya avanzando la pandemia nos podamos encontrar, pero lo que sí que es una realidad es que desde el Servicio de Distritos ya se ha elaborado esta propuesta de reincorporación del personal a las Juntas Municipales y Vecinales con trabajo interno, atención telefónica y quiero aprovechar la ocasión para anunciarles que esta reincorporación ya será a partir de la semana que viene, siempre y cuando tengamos, obviamente, el visto bueno del Servicio de Prevención y de Recursos Humanos tras las inspecciones oportunas. Abriremos a partir de la semana que viene. Nosotros hemos presentado todos los informes y, una vez que tengamos, como estaba comentando, las inspecciones ya, será cuando abramos, hagamos la apertura, de, en primer lugar, los espacios de trabajo de las Juntas Vecinales y, seguidamente y una vez inspeccionados todos los espacios que ocupan las Juntas de Distrito, procederemos de la misma manera a la apertura para el trabajo del personal a puerta cerrada. Vamos a empezar priorizando todos los expedientes pendientes de resolución con implicación económica para los ciudadanos y, posteriormente, se incorporará el trabajo de atención al público, un trabajo de atención al público

que se hará mediante cita previa y, como insistimos, siempre adoptando las medidas de seguridad necesarias, precisas, como mamparas, para atención al público, cuya instalación, además, también está prevista que se haga esta próxima semana. El avance gradual en cuanto a la apertura al público y el aumento de horas del personal de manera presencial lo iremos evaluando conforme vayamos viendo en qué estado está la situación.

En cuanto a la Oficina Técnica de Participación Ciudadana, quiero recalcar que todos los puestos han desarrollado sus funciones con absoluta normalidad con la modalidad de teletrabajo. También se hará una incorporación presencial de manera gradual, teniendo en cuenta las recomendaciones que desde el Servicio nos vayan haciendo. Y quiero recalcar esta Oficina porque, efectivamente, no han dejado de trabajar. Saben que tenemos una web municipal en la que hay un espacio visible en primera página que hace referencia al coronavirus, a todos aquellos diseños que se han creado de mapas sociodemográficos, encuestas para conocer el ánimo de los ciudadanos durante el confinamiento, una agenda de la cuarentena, plataforma 'Quédate en casa', nuevos servicios de los portales de infancia, personas mayores, visitas virtuales, información sobre premios y concursos adaptados... En definitiva, toda una serie de medidas que durante todos estos días se han ido adoptando y se han dado a conocer de manera transparente a la ciudadanía.

Hacia referencia también a la Unidad del Voluntariado. Efectivamente, y dada la naturaleza de sus actividades, que son colaboraciones que dan soporte a distintas Áreas y a distintos Servicios Municipales, no se han podido desarrollar las acciones con normalidad —se tuvieron que suspender, como todos conocemos, estas actividades—, pero sí que se pudo poner en marcha a través de 'Zaragoza Ayuda', y creo que esto ya lo hemos comentado en alguna otra ocasión, por la opción de que los voluntarios pudieran colaborar de manera telefónica. No obstante, se propuso también la posibilidad de aumentar esta colaboración por parte de aquel personal o por parte de aquellos voluntarios cuyas características estuvieran dentro de un protocolo de seguridad para no poner en riesgo ninguna situación para que pudieran repartir mascarillas durante los días 2 y 8 de mayo para todos los usuarios del transporte público, del bus y del tranvía. Y también el pasado sábado se puso en marcha una colaboración atendiendo a la petición que nos hicieron desde mercados para la reapertura del mercado agroecológico dirigida a todos los usuarios que venían para que se adoptaran las distancias de seguridad necesarias. Conforme a las fases de desescalada, ya se está estudiando la posibilidad de, en cuanto se pueda, empezar a reanudar los cursos de formación a los voluntarios, las sesiones informativas, empezar ya con las colaboraciones habituales voluntarias dentro del marco de seguridad y dentro de la permisividad que las instrucciones ministeriales nos den en ese momento y tenemos que rediseñar las fiestas que se les hacen específicas de homenaje, tanto el 14 de junio como el 8 de julio, a todos los voluntarios. Todo esto, obviamente, sin incumplir, como siempre, y reitero, cualquier tipo de protocolo sanitario y ofrecer este reconocimiento institucional de la manera que sea por la labor que este personal realiza.

En cuanto al Servicio de Centros Cívicos, en el Servicio central, conforme a la instrucción que el concejal delegado de Personal conformó, en el nuevo escenario de desescalada habrá tres trabajadores que estarán haciendo teletrabajo y luego habrá una fórmula mixta de nueve, siendo la jefa de Servicio la única figura que siempre permanezca de manera presencial. Dentro de los 22 centros cívicos, existirá también una fórmula mixta en la que se plantea que los oficiales puedan ser requeridos en función de la necesidad de la apertura del centro cívico en algún momento, por ejemplo, cuando se dé, y a partir de la semana que viene, muchas de las Juntas de Distrito que, como ustedes bien saben, están dentro de este tipo de equipamientos.

La Oficina de Protección Animal es importante indicar que, al ser un servicio esencial, se ha trabajado durante todo este tiempo, que las restricciones necesarias han estado adoptadas y que, por el momento, se ha iniciado ya, y además ha sido aprobado por el Servicio de Prevención, un informe por el cual se tiene previsto que durante los próximos días se pueda proceder a reanudar la atención al público en el CMPA y, a partir de ese momento, será también posible la tramitación de la adopción de animales. Para evitar las aglomeraciones, se va a ofrecer también una atención más personalizada y cabe destacar como novedad la cita previa respecto a la posibilidad de que los ciudadanos puedan acercarse hasta el Centro Municipal de Protección Animal para las adopciones.

Le voy a pasar la palabra —ya sé que nos hemos excedido del tiempo, pero eran dos interpretaciones y queríamos intentar abordar todos los Servicios dentro del Área— para que pueda dar las especificidades propias de barrios rurales a la concejal delegada, Paloma Espinosa.

Sra. Espinosa Gabasa: Vale. Hay una pregunta luego, que es 4.2.4, que yo creo que voy a dar la respuesta ahora. No sé si le importa. Bueno, como quiera. Vale, perfecto. Bueno, pues sobre la planificación

para la reapertura ya ha dado cumplida cuenta el Consejero.

En cuanto a si se han contemplado especificidades para los barrios rurales, comentarle que sí, que se ha solicitado, por ejemplo, que se instale la cita previa, ya que anteriormente no había este servicio en las Juntas Vecinales. Lo que vamos a proponer, como ha dicho el Consejero, es un retorno gradual, empezando primero por aquellos servicios que no requieren la atención al público, es decir, de trabajo interno y atención telefónica. La vuelta, desde luego, se está haciendo revisando, como no puede ser de otra manera, todas las medidas de seguridad para proteger a nuestros trabajadores. En las Juntas Vecinales, en algunas de ellas, ya se han instalado las mamparas y todas las señalizaciones para garantizar las distancias. Y es cierto, como usted dice, que hay que tener en cuenta esas cuestiones específicas de los barrios rurales, no porque las Juntas Vecinales tengan más carga de trabajo que los distritos, sino por esa relación de proximidad que se establece entre vecinos y Alcaldes y que puede hacer que en algún momento determinado estos Alcaldes se sientan, por decirlo de alguna manera, más presionados para el inicio de esa actividad. Por eso, como les digo, y atendiendo a las peticiones de los propios Alcaldes, estamos dando prioridad a la apertura de las Juntas. La jefa de Servicio ya ha elaborado las instrucciones operativas —aquí las tenemos— indicando los accesos, las medidas de organización del trabajo, las medidas de zonas comunes... en fin, todas las cuestiones que hay que tener en cuenta. Ahora las va a validar la Coordinadora y tendrá que ser Recursos Humanos quien nos dé el visto bueno. También se ha hecho un proceso cuidadoso y costoso con todo esto que le digo de mamparas y señales para adecuar los espacios. Y también se une el estudiar las características de cada trabajador, porque, como sabe, hay que valorar posibles situaciones de riesgo y demás. Sí que es verdad que hay un par de Juntas en las que hay dos personas, una que va a ser intervenida quirúrgicamente en breve y tal. Bueno, intentaremos poder solucionar para que todas las Juntas Vecinales abran a la vez y esas dos que tienen ese problema puntual puedan abrir también. Como les han dicho, yo creo que esta semana que viene las Juntas Vecinales a las que hemos dado prioridad abrirán al público. Bueno, al público no, a ese trabajo interno de atención telefónica, que es lo que primero nos solicitan y luego ya, gradualmente, con la cita previa irán dando esa atención al público.

Sr. Rodrigo Lorente: Sra. Broto.

Sra. Broto Bernués: Sí. Bueno, pues muchas gracias por la exposición. Prácticamente me doy por contestada, pero luego, si acaso, aunque sea, solo enunciaré la pregunta. Señor Rodrigo, me queda claro entonces que ustedes han priorizado ahora a las Juntas Vecinales para que se abran en breve plazo, que se van a abrir de manera telemática —voy a decirlo así— priorizando que estén los responsables o jefes de negociado y que en las Juntas de Distrito de la ciudad lo que se va a hacer es también apertura telemática de atención telefónica, de trámites que se puedan hacer a través de gestión de internet, etcétera, etcétera.

Bueno, lo primero que le diría es que no sabemos cómo se va a hacer el tema de la cita telefónica, que me imagino que ustedes lo pondrán en funcionamiento y darán la suficiente publicidad. Y también que le darán la publicidad suficiente a los trabajadores y trabajadoras de las diferentes Juntas de Distrito, porque lo que nos consta es que, a fecha de hoy, no tienen esa información clara, que, a lo mejor si la tuvieran, como todo en esta vida, cuando menos incertidumbre tienes, menos problemas te produce.

La segunda cosa que le quería plantear, y lo ha planteado el compañero del grupo Socialista, es que muchas de las cosas que ustedes plantean están relacionadas con el tema digital. Y claro, si algo nos ha puesto de manifiesto esta crisis es que hay determinados colectivos a los cuales les resulta dificultoso poder acceder a medios telemáticos, bien sea por su situación económica, bien sea por unos determinados recursos, o bien sea porque, efectivamente, no disponen de la formación o hay un salto generacional que les impide poder acceder a ellos. Nos gustaría saber cuál es el plan que usted tiene con relación a eso. También porque, como más de una vez le hemos dicho, ustedes suprimieron una cuantía que había directamente en este Ayuntamiento en el presupuesto anterior para tema de salvar esa brecha digital.

Lo mismo le quiero plantear con el tema del voluntariado. Usted ha... Lo digo porque creo que en las situaciones de crisis hay oportunidades, aunque esto sea algo muy manido, para encauzar ese caudal de solidaridad. Y también le digo que no ha nombrado para nada las redes solidarias de los barrios que, como usted sabe, se han formado prácticamente por cada barrio de la ciudad y que han ofertado lo mejor de sí mismos para poder intentar apoyar a las personas. No sé... Las personas que necesitaban o que no podían acceder a la administración o que la administración no ha sabido llegar, tanto entes privados como públicos. No sé si usted tiene en cuenta esto de alguna manera y se lo plantea en tema de participación.

Y, por último, no hemos oído, y ya le digo que es que ustedes van a hacer un año, ninguna propuesta de

participación, a no ser que sea lo que usted plantea, que es tramitar, gestionar, pero propuestas de participación, de la participación democrática de calado, pues la verdad es que, señor Rodrigo, yo le comento lo mismo que le he comentado en otras Comisiones, no es nada nuevo, estamos esperando que usted nos plantee alguna propuesta y quizás este momento, aunando lo que es la situación que se ha vivido en las diferentes Juntas Vecinales, en los barrios, sabiendo que ha habido expresiones de solidaridad y motores propios en dichas Juntas, etcétera, etcétera, pues quizá sería algo como para analizar y estudiar. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Señor Gómez.

Sr. Gómez Gámez: Pues sí, señor Rodrigo, voy a intentar no reiterar los argumentos de la compañera Luisa Broto, pero hablaban ambos, usted y la señora Espinosa, del trabajo interno, trabajo a puerta cerrada. Sepan ustedes que este trabajo ya se podría haber venido desarrollando desde hace tiempo si hubiera funcionado un poquito mejor, lo digo por si no lo conocían, el servicio de estafeta interna. El problema que teníamos en mi Junta —saben que yo tengo el honor, el privilegio, de presidir una de las Juntas de Distrito— es que la documentación no fluía por las circunstancias que fueran, que tampoco quiero cuestionar, pero lo cierto es que hemos desaprovechado, entre comillas, algún tiempo para ir haciendo papel de trámite que se podría haber ido resolviendo por esa cuestión, lo que aprovecho más que nada para poner en su conocimiento.

Por otro lado, respecto a las redes de solidaridad de las que hablaba la compañera, yo soy de una opinión, y es que lo que hacen es, desde luego, por supuesto que cumplen una función, la han cumplido, demuestran, efectivamente, que hay una parte buena en la inmensa mayoría de las personas que poblamos este planeta, pero yo soy de la opinión de que lo que sobre todo demuestran y evidencian es algún tipo de carencias. Ya sabe usted que no debería existir este tipo de entidades, como no debería de existir en un mundo perfecto Cáritas o no debería existir el Refugio, porque las administraciones públicas deberíamos ser capaces de subvenir todas las ayudas o todos los requerimientos de ayuda que necesitaran nuestros ciudadanos. En cualquier caso, insisto, lo que es una evidencia de que hay alguna parte del sistema que falla o que no funciona todavía bien. Yo lo que les invitaría es a mejorarlo para que, efectivamente, no tenga que ser necesario nunca que la sociedad civil se auto-organice para prestar una ayuda voluntaria, que yo agradezco enormemente, vaya por delante, pero que, insisto, no debería ser responsabilidad de nadie, sino de la administración, que es quien tiene la encomienda prestar estos servicios.

Y por la participación, mire, me va a permitir que haga mención a una Comisión de Servicios Públicos que tuvimos el pasado miércoles, donde preguntamos, interpelamos a la Consejera, a la señora Chueca, por el tema del cierre, de la peatonalización del paseo Echegaray y de la repercusión que tenía para el transporte público de la margen izquierda para las líneas 35 y 36, con mayor tiempo de recorrido. Y le decíamos precisamente a la señora Chueca que la opinión de los vecinos —aquí hay un representante vecinal, precisamente, de ese entorno geográfico— no había sido tomada en cuenta para nada. Yo creo que son decisiones que, en tanto en cuanto afectan... Ella hablaba de una cantidad pequeña de gente. Pues mire, creo que son 73.000 los vecinos que residen en ese distrito. Eso es más de un 10% de la población de esta ciudad. Intentar minorar las afecciones en cuanto a pérdida de tiempo para poder acceder al centro en el transporte público hubiera sido muy deseable, porque estoy seguro de que algunas de las propuestas que ellos plantearon, como era el poder utilizar la plataforma tranviaria para acceder circunstancialmente al centro, seguramente se hubieran podido implementar. Es otro ejemplo más, señor Rodrigo, de cómo todavía hay mucho que hacer en materia de participación ciudadana real. Pongamos lo de real en mayúsculas, porque todos nos llenamos muchas veces la boca con la participación, pero, en la práctica, realmente no le damos quizá la importancia que se merece.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí. Pues contestaré muy brevemente. Sí, tenemos la intención, como decía la señora Broto, que nos consultaba, de que primero van a ser las Juntas Vecinales las que se van a reabrir —quizás tengamos una fecha prevista para el próximo martes o miércoles— y, a continuación, serán las Juntas de Distrito. Simplemente estamos pendientes de la inspección y, en el momento en que tengamos esa aprobación, se pondrán en marcha. Se pondrán en marcha de una manera presencial por parte de los trabajadores, pero a puerta cerrada, durante un tiempo, previsiblemente, de una semana, que será el necesario para poder adaptar las medidas de seguridad y poder tener la apertura presencial para los usuarios, unos usuarios que van a poder tener opción de conseguir una cita previa a través de la web municipal y que cada una de las Juntas de Distrito será autónoma a la hora de poder agendar esas citas en los horarios que ellos

establezcan. No todas las Juntas de Distrito tienen el mismo número de usuarios. Por lo tanto, eso es algo que, como decía antes, todas las semanas vamos a tener que ir evaluando.

Respecto a las redes solidarias a las que hacía referencia que han surgido en distintos distritos, ha habido propuestas para aperturas de Juntas de Distrito para que se pudieran hacer ciertas acciones colaborativas. Entienda que había un decreto por el cual estaban todos los equipamientos cerrados. Estábamos en una situación de alarma. Había que garantizar la seguridad ciudadana y, por lo tanto, nosotros hemos querido ser responsables en este sentido. Por eso, señor Gómez, también es cierto que a todas las personas que estaban trabajando en estas Juntas de Distrito se les ha dicho que tenían que hacer ese trabajo en forma de teletrabajo, desde sus casas, porque lo que primaba y lo que todavía estamos en esa fase, la fase de desescalada, y luego de manera gradual reincorporarles, era la seguridad, tanto de ellos como de los ciudadanos.

4.1.5. D. José María Arnal Alonso, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente interpelación: Para que la Sra. Vicealcaldesa dé cuenta de los protocolos de desescalada y las medidas de ayuda prevista desde el área para cultura para reactivar el sector. (C-1258/2020)

Sr. Gómez Gámez: Sí. Pues mire, señora Vicealcaldesa, empezaré, como casi siempre, de lo genérico a lo específico. Mire, todos los organismos internacionales de todo tipo, a la hora de evaluar lo que se llama calidad de vida, sitúan a la cultura como uno de los objetivos deseables para poder evaluar una sociedad como avanzada, democrática, justa y demás. Y digo esto porque en ocasiones se ha intentado conceder o relegar en este caso a la cultura a una segunda cuestión. Usted ya sabe que los propios latinos decían, ¿verdad? —y es cierto—, aquello de *primum vivere deinde philosophari*. Bien, evidentemente, en 2000 o 3000 años de civilización hemos superado mucho ese concepto y ahora, como le decía al principio, todas las entidades, todas las instituciones internacionales, consideran que el acceso a una cultura de calidad es parte de una vida saludable, enriquecedora, plena y, por lo tanto, fundamento de una sociedad moderna. Y le decía esto porque no solamente es una aspiración legítima de los ciudadanos el poder acceder a la cultura, es que, a su vez, es un sector que genera una parte importante del PIB de las economías. Es decir, que no solamente se trata de las musas, ¿verdad?, y de lo bonita que es la expresión artística, el poder crearla y el poder participar de ella, sino que, además, genera actividad económica, riqueza y empleo, y, además, es un componente importante asociado al turismo. Quiero decir, la cultura, en definitiva, es un sector importantísimo de cualquier sociedad que se precie.

Usted hablaba de que el mes que viene —creo que ha dicho, ha citado, el mes que viene— como fecha para intentar desbloquear líneas de ayudas y tal. Señora Vicealcaldesa, ¿llegaremos a tiempo? ¿Sabe usted que este árbol, esta planta de la cultura, lleva secándose dos meses y medio? Que a lo mejor cuando la reguemos algunas de estas plantitas ya no vuelven a florecer, ya no vuelven a brotar. ¿No consideran que se le debería haber dado una mayor prioridad a esta serie de ayudas, no solo económicas, sino de otro tipo? Porque —y hablaremos luego, si quiere, que tenemos una pregunta relacionada sobre esto— no solo de pan vive el hombre. Es decir, evidentemente, las ayudas directas, el pago de las facturas, como usted decía, la ejecución de la línea de subvenciones es importantísima, pero había otro tipo de soluciones que quizá también se podrían haber explorado con la ayuda de los técnicos, que las hubieran propuesto sin ninguna duda, y que creemos que no se ha hecho. Entonces, yo le diría, señora Fernández, no sé si vamos a llegar tarde. En cualquier caso, más vale tarde que nunca, pero agilícelo todo lo que pueda. Piense que el sector... Y usted lo sabe, porque se reúne... Usted y sus compañeros, sus técnicos, se están reuniendo con el sector cultural, nos consta. También nos vienen a ver a nosotros. Están agonizando, están como pececitos boqueando fuera del agua. Las están pasando canutas, como dicen en mi pueblo. Oiga, tengan consideración, porque, insisto, no se trata solo de atender a un sector de gente que hace una actividad que a algunos nos parece compleja, como es la creación, ni siquiera de atender a un sector de ciudadanos que demanda el poder asistir a esa actividad cultural, es que se trata de salvar también una parte importante del tejido económico y social de esta ciudad. Por favor, díganos que va a ser sensible y que va a actuar urgentemente.

Sra. Presidenta: Sí. Muchas gracias. Bueno, lo he comentado en mi interpelación anterior, en mi

intervención, la primera de todas, creo recordar: tenemos muy claro en el Área que el sector cultural es uno de los más perjudicados por esta crisis del coronavirus, uno de los que más tarde va a salir. Por eso, desde el primer día de la crisis todo el equipo se puso manos a la obra en encontrar soluciones a su situación. Por eso se aceleraron los pagos de facturas, de convenios, de subvenciones, para que hubiera más liquidez en manos de los autónomos, en manos de las empresas culturales. Se reprogramaron todas las actividades, en la medida de lo posible, dentro de 2020 y, si no, en el 2021. Por eso hemos dado prioridad absoluta en la programación y en la contratación a las empresas y a los artistas locales, porque para eso somos el Ayuntamiento de Zaragoza. En esa línea hemos decidido dedicar toda la programación del Teatro del Mercado durante la temporada 2020 y 2021 exclusivamente a artistas y a compañías locales. Desde septiembre a diciembre de 2020, ya hay apalabradas 16 compañías diferentes. El Teatro Principal también tendrá prioridad para el talento local. Abriremos el mes de septiembre con Berna, que, como saben, es la compañía del bailarín que durante el mes de mayo no ha podido tener la programación prevista.

Con ese compromiso también es con el que hemos reformulado desde el primer momento las ayudas. Mantenemos las ayudas que había previstas, 516.000 euros, a pesar de la bajada de ingresos y del incremento de costes que esta crisis ha tenido, de la debacle que supone para las arcas municipales. Mantenemos las ayudas al sector reformulándolas, adaptándolas a lo que necesitan, es decir, anticipándoles más dinero, haciendo que la subvención no sea solo del 80%, sino que pueda ser del 100%, flexibilizando las fechas de la justificación y adaptando los tipos de proyectos a las nuevas formas de proyectos, a las nuevas programaciones, que han surgido por parte de los artistas debido a la crisis del coronavirus. Por tanto, flexibilizamos esas ayudas, las bases, las estamos poniendo en coordinación con el Gobierno de Aragón, algo fundamental, coordinación con Gobierno de Aragón, coordinación con Diputación Provincial de Zaragoza para juntos, las tres instituciones, dar una solución a este sector. Está programada y planificada una campaña de vuelta a la actividad, algo fundamental. El sector de la cultura ha sido supergeneroso durante toda esta crisis con todos los ciudadanos a la hora de compartir sus contenidos durante el confinamiento y creemos que ha llegado el momento de que la ciudadanía tengamos que devolver esa generosidad al sector, y les animaremos a ello con la campaña de vuelta a la cultura. Estamos trabajando para que la vuelta a la actividad cueste lo menos posible a esos agentes culturales. Por eso estamos trabajando en la modificación de ordenanzas fiscales para poder hacer precios especiales y exenciones en el uso de espacios municipales, en el uso de suelo público a la hora de programar cultura. Estamos estudiando también la utilización de nuevas plataformas, porque, al final, no vamos a poder volver a la actividad cultural como nos gustaría, como se hacía antes de la crisis, de forma inmediata. Por lo tanto, estamos estudiando también esas nuevas plataformas de cara a facilitar a los agentes culturales su actividad. Todo ese es el compromiso que hay por parte del Área de la mano del sector, que es algo fundamental, y de la mano de otras instituciones, que creo que también es algo que se reclama por parte del sector.

Respecto a la parte de la desescalada, había una pregunta también en su interpelación preguntando por los protocolos de desescalada. Va en línea con lo que, de otra forma no puede ser, le acaban de explicar el señor Rodrigo y la señora Espinosa. Hay una instrucción muy clara para la vuelta. Lo que se ha hecho ya por parte del Área... Todos los centros han presentado ya por nuestra parte el informe, el plan de desescalada. Estamos en fase de que nos pase Prevención... Ya ha pasado visita en nuestro caso a Fortea y estamos esperando que pase visita al resto de centros. Lo siguiente será Pontoneros, Patrimonio, que ya saben que tenemos ahí trabajando a buena parte del Área, Centro de Historias, Lonja, Gargallo, Teatro Romano y luego el resto de salas y de museos. Hemos priorizado, obviamente, las salas y los centros de trabajo principales, como digo. Una vez que tengamos el OK de Prevención —en el caso de Fortea ya lo tenemos—, se pasa a Personal y esperamos a que Personal nos dé el visto bueno, porque nuestra prioridad es la seguridad de los ciudadanos, la seguridad, como no puede ser de otra forma, de los trabajadores. También se ha hecho toda la solicitud de EPI, tanto los EPI, obviamente, individuales para las personas como todas las mamparas y todo el material necesario para asegurar los puestos de trabajo, toda la parte de señalética también. Por tanto, a la espera. Entregadas, como digo, todas las fichas, todos los planes y a la espera de que, una vez que cumplamos con todos los requerimientos y se hayan hecho todas las evaluaciones... Eso, por parte del Ayuntamiento, pero también por parte de Patronatos y de la Sociedad Zaragoza Cultural, que, como saben, tienen diferentes departamentos de Prevención, sus propios Servicios de Prevención específicos, en los que también se ha llevado a cabo todo este procedimiento. Por tanto, los planes de reincorporación serán escalonados y la

apertura de instalaciones dependerá también de las peculiaridades de cada instalación. Gracias.

Sr. Gómez Gámez: Señora Fernández, no sabe usted lo bien que suena a priori la música de su discurso. Y confío, espero y deseo, además, que sea así, es decir, que cumpla usted lo que está hablando, pero tengo que lamentar que haya tenido que venir una crisis sanitaria como la que estamos todavía padeciendo para que, cual salmos bíblicos, se hayan caído del caballo y hayan visto la luz. Porque les recuerdo que en una de las últimas reuniones del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y la Imagen pregunté yo, personalmente, por qué motivo se habían eliminado partidas para apoyo, precisamente, a compañías locales y se habían de alguna manera universalizado, abierto, a otro tipo... y se habían eliminado algunas. Es decir, esto que usted está diciendo ahora entra en una abierta contradicción con alguna de las medidas presupuestarias que se adoptaron hace unos pocos meses. Y, además, le digo: no es la única Área en el que ha ocurrido. También el otro día oíamos a la Consejera —perdóneme, que se me nota, ¿verdad?, lo de la movilidad y los servicios públicos— que decía cómo se van a hacer los carriles compartidos, pacificados, de velocidad a 30 para bicicletas en las avenidas y demás cuando, unos meses atrás, ustedes habían eliminado de un plumazo todas las partidas que había para la ampliación de los carriles bici. Quiero decir, al final, pues hombre, bien está lo que bien acaba. Que yo me tenga que congratular de algún efecto beneficioso de esta pandemia miserable y terrible, pues... Pero, de verdad, tengo mis dudas de que esto al final se acabe materializando.

Mire, yo confío, de verdad, en su palabra. Quiero hacerlo, porque soy de natural confiado, pero tengo la sensación a veces de que están ustedes actuando como reacción a una situación, pero sin acabar de creer de verdad en los conceptos fundamentales. Es decir, no creo que la señora Chueca haya dicho que vamos a crear 80 kilómetros más de carriles ciclables porque crea en la movilidad ciclista, sino, sencillamente, porque, efectivamente, no cabe todo el mundo en el tranvía y en el autobús, que es lamentable, por el tema de los aforos y es la única forma de garantizar que la gente se pueda desplazar sin contagiarse o sin estar en contacto directo. En su caso, pienso que estas medidas que está usted anunciando lo bonito, lo suyo, hubiera sido que las hubiera usted puesto en marcha hace seis meses, cuando hicieron el presupuesto que hicieron. Sin embargo, en aquella ocasión he de recordarle que hicieron medidas precisamente en la línea contraria. No obstante, por ser positivo, de verdad, le he dicho al principio que suena bien la música. Oiga, sigan tocando la partitura. No ocurra que, cuando ya se hunda el barco, el Titanic, vuelvan ustedes a sus viejos arpegios.

Sr. Presidenta: Sí. Señor Gómez, yo entiendo que, como no está habitualmente en las Comisiones de Cultura y en los Consejos de Cultura, desconoce. Ya expliqué con el presupuesto en su momento que hemos hecho un presupuesto ajustado a normativa y que, donde había 1400 partidas, 1400 líneas, hay 1000. ¿Por qué? Porque hemos reducido el número de partidas adaptándolas a la normativa, porque antes, en esta Casa, lo que se hacía era poner partidas con nombres y apellidos por cuestiones políticas estrictamente, que yo estado aquí los cuatro años anteriores y era así. Entonces, que una partida no tenga un nombre con nombres y apellidos no quiere decir que desaparezca. Ya lo explicamos.

Y, en nuestro caso, y ahí están todos los Patronatos, y usted lo ha comentado todas las Comisiones... Ya hemos explicado que el apoyo en el caso del Patronato de Artes Escénicas a las compañías locales se iba a mantener. ¿Qué pasó? Que en julio, cuando aterrizamos en este equipo de Gobierno, en julio, y usted lo sabrá también, nos encontramos con que había un agujero de más de 500.000 euros en el Patronato de Artes Escénicas, una imposibilidad literal de contratar, porque las partidas de gastos están asociadas a las partidas de ingresos por taquillas, en este caso, y no podíamos contratar absolutamente nada. Nos vimos obligados a programar los teatros municipales a taquilla, a eliminar los cachés, algo que, obviamente, no entraba en nuestra voluntad política, pero nos vimos literalmente obligados, porque ya sabe usted que, por mucha voluntad política que tengas, si no hay dinero y si no tienes unos informes que te avalen un gasto, no se puede hacer. Y, en nuestro caso, no había manera humana de hacer eso. Por eso tuvimos que ir siempre a taquilla. Los resultados ahí están: 258.000 euros de beneficios en el Patronato de Artes Escénicas que levantamos, que levantamos, con una programación, por desgracia, como digo, a taquilla. Dijimos: "Cambiará la situación". Vamos a poder empezar a pagar cachés. Y dijimos: "Ya hay un compromiso de poder empezar a pagar cachés". Ahí están las Actas del Consejo de Cultura. Ahí están las Actas de los Patronatos. Ahí están las Actas de los Plenos y de las Comisiones. Vamos a poder empezar a pagar cachés y, obviamente, a las compañías zaragozanas y a las compañías aragonesas, porque es nuestra voluntad a pesar de que no haya una partida con nombres y apellidos en el presupuesto municipal que lo diga. Había ese compromiso. No ha hecho falta que Saulo se cayera de ningún caballo. No ha hecho falta que viniera el COVID. Había ese compromiso y ahora se va a

ejecutar porque, obviamente, todas esas contrataciones que se van a hacer en el Teatro del Mercado y en el Teatro Principal a compañías aragonesas, obviamente, van a tener su caché.

Ojalá, ojalá recibamos dinero, el que nos merecemos como municipio, de la Unión Europea y del Gobierno Central en condiciones, igual que ha habido partidas para las Comunidades Autónomas —16.000 millones de euros ha anunciado el presidente Sánchez para las Comunidades Autónomas—, ojalá anuncie de una vez algo para los municipios, podamos acceder a financiación y podamos tener más gasto en cultura, porque yo también coincido con usted en que la cultura ya no es *filosofare*, sino *vivere*. O sea que completamente de acuerdo.

4.1.6. D. Ignacio Magaña Sierra, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente interpelación: Para que dé cuenta el Sr. Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos de sus planes para la transición hacia la nueva normalidad en el ámbito de su Área. De si tiene previsto y cómo va a favorecer el teletrabajo y de las medidas de seguridad en la Juntas Vecinales y de Distrito, así como en los Centros Cívicos. (C-1266/2020)

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 4.1.4)

4.1.7. D. Ignacio Magaña Sierra, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente interpelación: en este momento todos los expertos hablan de favorecer la movilidad a pie, así como la cercanía y la ciudad policéntrica. ¿Cree que las Juntas de Distrito deben dar un salto cualitativo hacia la descentralización de un mayor número de competencias? (C-1267/2020)

Sr. Gómez Gámez: Sí, efectivamente, estamos intentando limitar los movimientos a lo más estrictamente necesario por evitar la interacción de las personas cuando no sea estrictamente necesaria, pues hombre, una de las cosas que motiva a que la gente se mueva es el que tengan que acudir a este edificio o al edificio del Seminario, en Vía Hispanidad, para hacer trámites que algunos de ellos, muy posiblemente, algunos ya se hacen, pero otros muchos más, seguramente, se podrían hacer desde las Juntas de Distrito. Sabemos que este debate viene de antiguo, de hace muchos, muchos años, y sabemos que, evidentemente, conllevaría un refuerzo en materia de personal, conllevaría, seguramente, una adaptación de las instalaciones —algunas Juntas son incluso físicamente poco adecuadas para la realización de mayores tareas— y sabemos también que conllevaría algún cambio en los sistemas de trabajo o los sistemas internos o manuales de operaciones de distintas entidades o de distintos Servicios o departamentos de este Ayuntamiento. Bueno, yo creo, como presidente de una Junta de Distrito, que, efectivamente, podríamos prestar más servicios. En nuestra Junta, desde luego, hay capacidad, tenemos sitio, tenemos gente bien dispuesta. Y con esto facilitaríamos no solamente la vida de las personas, que no tendrían que desplazarse, sino, además, mejoraríamos, efectivamente, ese nivel de flujos que ahora mismo no es poco deseable. Por lo tanto, nos gustaría conocer un poco su opinión sobre esta cuestión y si realmente van a hacer algún tipo de intento hacia adelante, porque, como decía mi compañero el otro día, entre el cero y el infinito hay un universo de posibilidades. No pretendemos descentralizar todas las competencias municipales, pero podríamos ir empezando, seguramente, por algunas que fueran más sencillas.

Y mire, señora Fernández, perdóneme, que voy a volver a... Treinta segundos, que, como me queda mucho tiempo... ¿Sabe usted qué pasa? Que yo soy un discípulo de Onetti. Ya sabe que decía aquello de que las únicas palabras necesarias son las que mejoran los silencios. Entonces, voy a aprovechar un poco el tiempo que me queda. Quizá una de las intervenciones que más me impactó de todas las que hubo en la Comisión... las sesiones que hemos tenido esta semana pasada fue la del señor Nieto, el decano del Colegio de Economistas, cuando dijo que por supuesto que todas las ayudas que vengan de Europa, de Madrid, de la DGA o de la comarca central de Zaragoza, bienvenidas sean, pero que el Ayuntamiento de Zaragoza tiene entidad suficiente para tomar medidas propias. Digo esto porque, de verdad, compartiendo el criterio de que todo será

bienvenido y hay que encontrar recursos donde se pueda, por supuesto, pero hombre, no se autolimiten diciendo: "Si no viene nada, nosotros somos incapaces de hacer algo". Tenemos 800 millones de presupuesto que para algo darán. Perdóneme la digresión, que ya sé que no tiene mucho que ver con las competencias de las Juntas de Distrito, pero quería decírselo por lo que comentaba usted antes.

Sr. Rodrigo Lorente: Pues empezaré por el final. Ya que ha interpelado a la Vicealcaldesa, le voy a decir que también el señor Nieto dijo: 'que suerte que estaba ahí y no aquí para poder saber de dónde podría sacar el dinero'. En cualquier caso, vayamos a las Juntas de Distrito, que me parece, además, un planteamiento muy interesante que, obviamente, no es ninguna novedad, que es algo que siempre se ha propuesto, siempre se ha intentado evaluar, que siempre se ha visto muy limitado por la falta de los recursos humanos y por la falta de los recursos materiales y, en muchas ocasiones, casi siempre económicos.

Pienso que, efectivamente, señor Gómez, la cercanía que la administración debe tener hacia los ciudadanos es algo más de lo que actualmente se está realizando y siempre se ha facilitado, además, que distintas gestiones se pudieran ampliar para su comodidad. Y, seguramente, además, en la situación actual en la que estamos, precisamente, viviendo como consecuencia de la pandemia sufrida por el COVID-19, hace necesario poder reflexionar que desde el Área podamos establecer nuevas necesidades que vamos a poder o deberíamos poder poner a los Servicios Municipales y, entre ellos, contar con servicios de proximidad y de cercanía como un valor a resaltar. Yo creo que hasta aquí estamos todos de acuerdo. Y vuelvo a repetir, no nos vamos a engañar, hay que ser conscientes de que todo hay que conjugarlo y que la necesidad de poder obtener estos tipos de recursos para la ciudadanía de proximidad y de gestión y tramitación sería contar con una dotación suficiente y adecuada en las Juntas Municipales, claro, de recursos humanos, materiales, como decía, y poder, de esa manera, hacer esta ampliación que usted propone y que yo también estoy de acuerdo. Ahora mismo, y esto entra un poco, no en contradicción, sino que me llegó a sorprender, porque, por un lado, plantean una interpelación en que de qué manera iba a ser la desescalada, sobre todo la seguridad para los trabajadores, de manera gradual, primero con un trabajo a puerta cerrada, luego que, efectivamente, pudiera haber una cita previa, y ahora, de repente, pasamos a la descentralización. Parece como lo que decía usted antes, del cero al infinito. Habrá que ir dando pasos, efectivamente. Ahora mismo lo prioritario es asegurar en las Juntas de Distrito que se cumplan todas las medidas preventivas de seguridad, tanto de los trabajadores como de los usuarios, y queremos que el servicio, además, reduzca al máximo la asistencia presencial en estos momentos, priorizando la vía telemática y el servicio de atención al ciudadano, un servicio que pueda ser telefónico, a través de la web municipal, con cita previa, que es una de las medidas que se van a implantar.

Y respecto a las posibles gestiones y otro tipo de tramitaciones que actualmente se realizan en otros Servicios, que es a lo que usted, al final, quiere mi respuesta como objeto de la interpelación, es que podrían hacerse a través de las Juntas de Distrito y es un tema que nosotros deberíamos tratar con los distintos Servicios que actualmente ofrecen esa tramitación y ver de qué manera se puede gestionar a través de la sede electrónica y que se pueda dar cumplimiento también a través de la Junta de Distrito. Sí que se han ido creando nuevos procedimientos para un poquito además avanzar en esta agilidad de tramitación de cara a los ciudadanos y, a partir del día 8 de junio, creo, se va a poner en marcha en las Juntas de Distrito y Vecinales, se va a incorporar, una nueva metodología del SEA, del seguimiento de expedientes administrativos, que nos va a permitir, como comentaba, facilitar y agilizar esta tramitación para la administración. Hasta la fecha cuando se tuvo que suspender la actividad debido al decreto por el tema del estado de alarma, estaba ya el personal municipal, como usted sabrá por su jefe de negociado, haciendo unos cursos, unas formaciones para poder adaptarse a este nuevo sistema.

Lo que sí que podemos asegurar, y ya para finalizar, es que todo lo que sirva para poder agilizar y facilitar gestiones en las Juntas de Distrito, por nuestra parte vamos a impulsarlo y vamos a poner la mayor de las voluntades, pero, a día de hoy, vuelvo a repetir, vamos a intentar optimizar lo que tenemos, los recursos con los que disponemos, y avanzar de esta manera también en la administración electrónica de manera paralela como herramienta que, además, yo creo que es muy eficaz y cercana a la ciudadanía y evitando el número de desplazamientos, que, finalmente, es uno de los objetivos que ahora estamos buscando para otros equipamientos, como el Ayuntamiento o el Seminario, y que, de esta manera, supongan menor riesgo para la ciudadanía.

Sr. Gómez Gámez: Muchas gracias.

4.2. PREGUNTAS

4.2.1. D. Fernando Rivarés Esco, Concejal del Grupo Municipal Podemos-Equo del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cuál es la postura del Consejero de Protección Animal acerca de los circos con explotación animal, siendo que las ordenanzas municipales los prohíben y qué va a hacer al respecto? (C-1203/2020)

(Este punto es retirado por el Grupo Municipal proponente)

4.2.2. D. Fernando Rivarés Esco, Concejal del Grupo Municipal Podemos-Equo del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Ya tiene la Consejera decidido un plan para hacer promoción turística exterior solo en las ciudades que nos conecte el tren y conectadas por carretera a menos de 500 km aproximadamente? (C-1204/2020)

Sr. Presidenta: Señor Rivarés.

Sr. Rivarés Esco: De esto, no sé cuántos compañeros y compañeras aquí presentes están ahora mismo en el Patronato de Turismo, pero alguna vez ya hemos hablado de eso —en el último—, al menos la Consejera y yo. Bueno, es una pregunta que creo que es muy interesante, incluso como proyecto que le proponemos llevar a cabo enseguida. Y ojalá nos dijera que ya están en ello por muchas razones. Una, porque, aunque algunas empresas aéreas están anunciando charters, por ejemplo, desde sus países a España, básicamente a las playas, no es del todo creíble, porque aún nadie cuenta con el permiso de su país ni de la UE para volar entre países miembros de la Unión. Y, de conseguirlo, que creo que no, me temo que las personas que se atrevieran a volar irían estrictamente a algunas playas, básicamente a las islas. No somos una isla ni tenemos playa.

Dicho eso, es verdad que sí, que ya se ha establecido que se pueden usar los AVE al 50%, asientos sí, asiento no, básicamente, como digan estrictamente las normas. En nuestro caso, además, hay un AVE estupendo que, si no han usado, recomiendo, que es Madrid, Barcelona, Zaragoza, toda la Provenza, Marsella, París, con algún transbordo, lo cual nos situaría en un viaje muy rápido, bastante asequible, muy fácil con vecinos franceses muy interesados en España. Quizá los que menos, de París, pero de ahí para abajo, casi todos. Además, tenemos contactos habituales históricamente desde Turismo, además, con otras ciudades, como Toulouse o como Pau.

Entonces, la propuesta, que es una pregunta, es si ya tenemos un plan o estamos en ello para dedicar el esfuerzo y buena parte del dinero para promoción turística en estas ciudades conectadas por tren. Eso en las francesas, luego, en España, obviamente, Sevilla, Granada a tres horas de AVE, por ejemplo, desde Zaragoza, obviamente Madrid, Barcelona, etc. Y porque, además, el plan estratégico diseñado de modo colectivo y aprobado por unanimidad hace muy pocos años en muchos sentidos no tiene ya ninguna validez por culpa del COVID. También porque los presupuestos que tuviéramos de promoción exterior tienen poco sentido también por el COVID. Y porque la propia Turespaña, que es una institución pública del Estado español dedicada en exclusiva a hacer promoción del turismo español fuera de España, anunció ya hace unas semanas que su dinero y recursos, como bien sabe la Consejera, se van a dedicar a hacer promoción en España para que unos españoles vayamos de nuestra ciudad a otras ciudades españolas y algún recurso menor a países cercanos, como Francia y como Portugal. Entonces, como dice la pregunta, ¿tenemos un plan para usar el tren en este sentido y para ciudades de carretera a menos de 500 kilómetros? Y ya de paso, ¿de qué manera podemos, a través de Turismo Aragón, que es quien tiene la capacidad, directamente pillar recursos económicos, pillar pasta de Turespaña para hacer nuestra propia promoción junto a ellos en Francia y Portugal o en lugares de España que no son Aragón? Gracias.

Sra. Presidenta: Sí. Bueno, ahora que nombraba Aragón, hoy van a presentar el plan de choque de Turismo por parte del Gobierno de Aragón, en el que, obviamente, coordinaremos algunas medidas, obviamente, porque, además, yo creo que lo comentamos en el Consejo del Patronato, ¿verdad?, que hablaba usted de coordinar y combinar, que me parece muy lógico, el turismo rural, que, en un principio, va a tener

mucho más tirón, con el turismo a Zaragoza, que se pueden combinar perfectamente nuestros alrededores. Y, de hecho, con Diputación Provincial también he estado hablando con Cristina Palacín, con la responsable que lleva ahora mismo Turismo, con la diputada, en ese sentido, porque tiene mucho sentido y mucha lógica coordinarlo. Ya sabe que es verdad que nuestras áreas, Cultura y Turismo, son de las que yo creo que es indispensable coordinarse con otras instituciones, porque quien viene a Zaragoza, viene a Aragón, y normalmente muchos de los que vienen a visitar algún entorno de Aragón pasan por Zaragoza y son complementarios.

En cuanto al AVE, a la red de ciudades AVE, comunicarles que yo creo que todavía no se... Bueno, se hizo público, pero en un comunicado. Desde la última asamblea que se ha realizado ahora de forma telemática, durante este confinamiento, ostentamos una de las cinco vicepresidencias de la red. Nos presentamos y conseguimos el cargo. Y en esa última asamblea de la red se aprobó una campaña conjunta para toda la Red de Ciudades AVE con el *claim* "Es el momento de redescubrir España", con ese pequeño juego de palabras, dentro de la red. Y en esta campaña en concreto, la implicación de Renfe, obviamente, va a ser imprescindible para nosotros. También se están realizando reuniones desde el Patronato de Turismo con Renfe para preparar una campaña piloto de promoción de destino. Se mantuvo un primer contacto el pasado día 11 por parte del gerente y en diez días hay una próxima reunión para ver los avances concretados hasta entonces.

Y en cuanto a la promoción con ciudades y Comunidades Autónomas emisoras, se está trabajando en convenios de intercambio de soportes publicitarios, de promoción de destinos. Ya saben que se ha hecho otras veces y que ha funcionado bien. De hecho, ahora que hablaba de las conexiones con TGV, sabe que Montpellier, Toulouse, justo hicimos acciones el año pasado. Ha mencionado también el Plan Estratégico Local. Vuelvo a repetir, aunque lo hablamos en el pasado Patronato, que, obviamente, vamos a reformularlo. Tenía duración hasta el 2021. No tiene sentido porque ahora ha cambiado completamente el paradigma en el Patronato de Turismo. También nos lo comentaron y vamos a cambiar la estrategia. Pero vamos, sí, se está trabajando en ello, porque está claro que el turismo que de forma más inmediata vamos a poder atraer tiene otro perfil, pero esperemos que sí, cuando realmente se puedan hacer traslados, sí. Ya saben que, además, con TGV ha habido también unos convenios y unos acuerdos firmados al respecto de promoción conjunta.

(Abandona la sala el Sr. Rivarés Esco)

4.2.3. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cuándo está prevista la convocatoria del Consejo Territorial de Alcaldes? (C-1250/2020)

Sra. Broto Bernués: No me voy a extender en la exposición. Es que es muy clara. Me reservo para la respuesta que me den.

Sra. Espinosa Gabasa: Muy bien me parece. Bueno, pues, como usted sabe, a raíz de la declaración del estado de alarma se decretó la suspensión de la celebración de Plenos, Comisiones, Consejos varios, Sociedades... En fin, ya lo conoce usted. El mes pasado ya les indiqué que, una vez pasados los primeros momentos de la actual crisis, se abrió la posibilidad de empezar a realizar este tipo de reuniones de forma telemática y desde el Servicio se procedió a reunir la información sobre los medios de los que disponían los Alcaldes para poder hacer a través de la plataforma Zoom este tipo de Consejos. Antes de esto, sí que me gustaría señalar que han sido los propios Alcaldes, prácticamente todos, los que creían que no era necesario realizar un Consejo virtual, puesto que tenían que dedicarse a lo realmente importante, que era la gestión del día a día de sus barrios. Sí que es cierto que, ahora que ya vamos encaminados hacia una cierta recuperación de la normalidad, hay que poner fecha a este Consejo. Yo le propongo —no sé si le parecerá bien—, puesto que estamos en la semana de Comisiones, Plenos, luego tenemos también la primera semana los debates de las propuestas del futuro de Zaragoza, entonces, a mí me parece que un poco por el bien de todos los que asistimos al Consejo Territorial y por ir más relajados, porque tenemos la agenda muy apretada todos, yo creo que sería una buena semana la segunda de junio, plantearnos ya poner la fecha. Igual nos da el miércoles o jueves de la segunda semana de junio.

Sra. Broto Bernués: Muy bien. Muchas gracias. Lo primero es que quiero aprovechar... Lo he dicho en

mi otra intervención, pero quiero agradecer desde aquí el trabajo ingente de los Alcaldes y Alcaldesas de las Juntas Vecinales, Alcaldes de barrio, entidades singulares que durante todo este tiempo, evidentemente, han tenido, como usted bien decía, que contestar el WhatsApp, atender a vecinos y vecinas que se encuentran por las calles, llamadas telefónicas, trabajo de gestión, porque el teletrabajo en las Juntas Vecinales parece ser que no era prioritario para este Gobierno. Me alegro de la noticia que han dado de que van a ser priorizadas las Juntas Vecinales en la apertura. De verdad que me alegro y creo que muchos Alcaldes y Alcaldesas se alegrarán.

Por otro lado, sí que es verdad que el Consejo Territorial de Alcaldes no había sido demandado por las circunstancias precisamente por los propios Alcaldes y Alcaldesas que tenían contacto directo con usted, en este caso, como responsable. Ya sabe que yo en eso suelo ser bastante honesta y pongo en valor las buenas acciones, la buena gestión y también, como no, como labor de oposición, me toca criticar lo que creemos que no está siendo correcto. Pero sí que es verdad que ahora, en este momento, y sabiendo que hoy ustedes han dicho que, además, ya se van a poner en marcha las Juntas Vecinales de manera de prueba, digámoslo así, durante una semana y, posteriormente, ya de manera telemática, yo sí que creo que ahora mismo es un momento muy importante para que tengan al menos la certeza de que se va a convocar este Consejo Territorial. Y, sobre todo, también porque, claro, durante esta situación muchos Alcaldes y Alcaldesas han visto que determinadas demandas que tenían en la recámara o que estaban planteándose con respecto a financiación, con respecto a obras, como podría ser —ya hablaremos un día con tranquilidad— el convenio de DPZ, que están pendientes, como todo lo que era la seguridad en los barrios, como temas que han salido y han surgido con el tema de la brecha digital, que sería muy importante poderlos poner en valor. Y, además, lanzo aquí, porque el responsable de Federación de Barrios me planteaba cuestiones concretas, como, por ejemplo, qué va a ocurrir en esos centros que dependen, en esas competencias desconcentradas, directamente de las Juntas Vecinales —ahora no está Javier, pero da igual—, Juntas de Distrito, donde se complementan o se comparten espacios con población mayor, centros de personas mayores inscritos en centros cívicos, todo lo que viene de cara al verano, que todos y todas ustedes saben, no desvelo nada, tiene que ver con muchas de las fiestas que se celebran en los distritos, pero ahora estoy con los barrios rurales, y, además, esa utilización de esa especie de centros polideportivos, o como quieran ustedes llamarlo, que han sido durante mucho tiempo utilizados para cualquier evento que se pudiera celebrar de carácter lúdico en dichas Juntas Vecinales. Por lo tanto, yo creo que primero poner en valor este trabajo de este tiempo. La verdad es que creo que tenemos que tenerlo en cuenta.

Segundo, que agradezco que usted se moje y dé una fecha. Y tercero, también en una visión futura de la ciudad, creo que las entidades locales, y, de hecho, el Gobierno estatal así lo ha reconocido permitiendo las franjas horarias en municipios de menos de 5000 habitantes, desde, igual que planteaba el compañero del PSOE, el tema de la desconcentración y darle una vuelta a las Juntas de Distrito, sí que pienso que en las Juntas Vecinales también sería una oportunidad. No lo estoy planteando como ya. Evidentemente, hay mucho trabajo, pero creo que los Alcaldes y Alcaldesas pueden dar bastante información. Y una propuesta y es que, lógicamente, estaría muy bien que hubieran tenido su hueco en la Comisión por el Futuro de Zaragoza, que no han estado presentes, y segundo, que todo lo que pueden ofrecer en el entorno periurbano de la ciudad como atractivo turístico ahora que estamos hablando de las posibilidades que tiene la ciudad de Zaragoza y que sabemos que el turismo como tal de otras ciudades quizás no sea la principal fuente y tengamos que plantearnos y rediseñar, pues quizás ese ámbito periurbano de la ciudad podría estar puesto en valor. Creo que ahí, en el seno del Consejo Territorial, sería un buen lugar. Gracias.

(Se incorpora a la sesión la Sra. Cihuelo Simón y abandona la Sala el Sr. Gómez Gámez)

4.2.4. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cuál es la planificación para la reapertura de los espacios municipales en los barrios? ¿Se han contemplado especificidades propias de los Barrios Rurales? (C-1251/2020)

Sr. Broto Bernués: Bueno, usted ha respondido, señora Espinosa, a lo que serían las cuestiones

concretas de la reapertura. Aquí lo que voy a hacer es simplemente en mi exposición plantearle que, evidentemente, nos gustaría que esta información estuviera ya transmitida con certeza a los diferentes barrios. Es decir, si el martes, por lo que ha dicho el señor Rodrigo, es cuando se van a abrir, que, por favor, los trabajadores y trabajadoras, Alcaldes y Alcaldesas no lo sepan el lunes a las doce de la noche. No estoy diciendo con ello que esto fuera así. Es una hipótesis, porque entiendo que volver a poner en marcha los diferentes ámbitos y los espacios en los barrios se tiene que tener en cuenta. Y cuando hablamos de las especiales características, lo uno con el planteamiento anterior. Hay actividades que se realizan en centros cívicos de los barrios rurales que concentran... Bueno, los centros cívicos para nosotros sí que son un ámbito de núcleo de actividad, de participación en las ciudades, pero, evidentemente, en los barrios rurales y en este momento y, además, con el verano cerca y con las dificultades que puede suponer, porque ayer lo comentábamos con su compañera, Cristina García, de la apertura de espacios como las piscinas, que se pueden utilizar de ámbito lúdico, etcétera, nos encontramos también con espacios tan importantes como las bibliotecas, como los centros de personas mayores como los que hemos hablado, entendemos, y respetando todo lo que tiene que ver con las normativas de prevención y seguridad, pero si ustedes están teniendo ahí, independientemente de que sepamos que la semana que viene se abren ya las Juntas Vecinales, criterios concretos para estos temas. Gracias.

Sra. Espinosa Gabasa: A ver, la cuestión para transmitirles la información, que es lo que me dice, claro, estamos pendientes de que sea Recursos Humanos quien nos dé... No me parece bien decirles el martes y que luego sea el miércoles o el jueves. La semana que viene, seguro. Yo, de verdad, si alguien ha insistido y alguien ha peleado y alguien ha sido pesada con este tema de la reapertura de las Juntas Vecinales, he sido yo. Entonces, no se preocupe que yo, con el concejal de Personal, en cuanto salga de aquí voy a ir también a ver si de alguna forma nos lo pueden agilizar, acelerar o, por lo menos, decirnos ya y definir la fecha concreta.

En cuanto al otro tema que me plantea, es verdad que estuvimos el otro día reunidos con Mayte Pérez. Estuvimos hablando del tema de fiestas. Fue uno de los que quedó claro. O sea, hasta septiembre no hay fiestas. El tema de piscinas creo que quedamos en reunirnos dentro de 15 días para ver cómo va la cuestión. Y lo demás es que estamos supeditados un poco también a lo que dictaminen las autoridades sanitarias, entonces, es verdad que el tema de bibliotecas lo estamos trabajando ya. Al ser un organismo autónomo, tenemos que encargarnos nosotros de todo el tema de mamparas y tal y ya estamos en ello. Yo creo que posiblemente la semana que viene también se puedan abrir las bibliotecas, aunque sea únicamente para lectura en sala y préstamo, que es lo que hasta ahora se nos permite. Y, como le digo, en otras cuestiones, pues es que estamos un poco atados de pies y manos hasta que no sepamos lo que se nos permite. Y ya le digo que en el Gobierno de Aragón la sensación que nos transmitieron el otro día era que en muchas cuestiones teníamos que ir poco a poco, no improvisando, pero bueno, sí poco a poco, viendo cómo vamos haciendo esas diferentes actuaciones. Yo creo que nos tenemos que quedar con la buena noticia de que las Juntas Vecinales se abren en breve y lo demás, pues bueno, de verdad que nosotros intentaremos hacer todo lo posible para ir recuperando la normalidad en la medida que se nos permita, claro.

Sra. Broto Bernués: Sí. Simplemente, señora Espinosa, está claro y ayer en la Comisión que me tocó también estar como representante de mi formación se planteaba esta reunión con Mayte Pérez, con el Gobierno de Aragón, el tema de la anulación de las fiestas, etcétera. Bien, perfecto. Y nosotros no le vamos a decir ni usted ni a nadie que no acometan las normativas del Estado central, autonómico y las ordenanzas municipales. Pero claro, vuelvo a decir, es una combinación importante de verano, ocio, cansancio de la población —cansancio en el sentido de poder hacer la vida, entre comillas, normal— y las cuestiones climatológicas que permiten que estemos más tiempo en la calle con actividades. Entonces, evidentemente, la señora García ya planteaba que tenía un plan A, B y C con el tema de piscinas. Si no es en junio, será en julio. Si no, tal. Lo que le planteamos a usted es que, en el ámbito de los barrios y Juntas Vecinales, que son diferentes en la concepción y que, evidentemente, son como entidades locales singulares, si ustedes están manejando algún escenario en cuestión, por ejemplo... Bibliotecas, se me ocurre que pueda tener la partida X para que haya Wifi en esas bibliotecas y, aunque el aforo sea el 30 por ciento, se permita que niños y niñas se puedan conectar en el entorno cercano. ¿Actividades que se pueden hacer, por ejemplo, en piscinas? Pues si la piscina no puede estar habilitada, no puede haber lo que es la piscina cubierta, la lámina, pero tenemos toda la zona verde para hacer actividades. Le digo estas cosas así, a bote pronto, y tómemelas con buena actitud, pero nos gustaría saber si esto está en algún momento. Si, por ejemplo, uniendo lo anterior con las Juntas, con el Consejo

Territorial de Alcaldes, sería una oportunidad para poder plantear, porque ellos mejor que nadie saben cuáles son las necesidades, los espacios abiertos. Antes hemos hablado del tema de la cultura. Evidentemente, la descentralización puede ser una opción. Le planteo.

Sra. Espinosa Gabasa: Sí, bueno, yo he hablado con un alcalde y es cierto lo que usted me comenta, que, ante la imposibilidad de recuperar esa normalidad total, pues bueno, sí que existe esa posibilidad de ir haciendo cosas puntuales, y más en un barrio rural, algo de vida en la calle. Lo que comentamos: un cine al aire libre... Bueno, cualquier tipo de actividad. Yo creo que, en ese sentido, no tiene que haber ningún problema en realizarlo siempre que se mantengan las medidas de seguridad y tal.

Y en el tema de bibliotecas sí que le quiero dar una buena noticia en la que estamos trabajando y es que es verdad que eran unos equipamientos que, para la red que tenemos, magnífica red, estaban un poco obsoletos y sí que se va a plantear ahora Wifi y de todo.

Sra. Broto Bernués: ¿Me permite? Es una cosa solo. El programa "A la fresca" no sé si se mantiene, pero sería esa opción también. Vale, perfecto.

4.2.5. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cuál es el plan previsto para la reapertura de las salas expositivas y museos de la ciudad? (C-1252/2020)

Sra. Broto Bernués: Sí. Bueno, brevemente. Creo que estoy en la misma línea que la pregunta anterior. Y vuelvo a decir que esto es desde la oposición constructiva y propositiva. Sabemos que hay un gran patrimonio en nuestras diferentes salas y nuestros diferentes museos. Sabemos también que eso puede ser un atractivo turístico. Sabemos también que desde el día 8 de mayo parece ser que están las condiciones para que se puedan abrir estas salas, pero no tenemos mucha información. Entonces, volvemos a lo mismo: el plan A, B y C. Voy a ser un poco reiterativa en el día de hoy, pero creemos que estaría muy bien, porque, igual que en las entidades locales y Juntas Vecinales, el tener salas de exposiciones en el período estival supone atractivo, supone una actividad cultural de primer rango, supone también un... No sé, espero que esto no quede chabacano, pero entiendo que en la ciudad de Zaragoza, que todos ustedes saben cómo son los meses de verano, es también una oferta cultural que permitiría también diversificar los espacios, que parece ser que va a ser algo de lo que en la ciudad tendremos que tener en cuenta, entre terrazas, espacios abiertos al aire libre, parques, no sabemos el tema de ámbitos deportivos... Y, por lo tanto, nos gustaría saber qué previsiones tienen ustedes con respecto a esto. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí. Muchas gracias. Efectivamente, las condiciones de apertura en los museos se recogen en una orden del 9 de mayo y todos los temas de prevención de riesgos laborales para trabajadores, también para el público, la inhabilitación de audioguías, de táctiles, la alteración de recorridos, distancias mínimas, la señalética, el uso de geles, todas estas medidas, obviamente, se está trabajando en la aplicación de ellas, es decir, en preparar tanto los museos como las salas de exposiciones para que estén dispuestas con este cumplimiento de todas las normativas y las medidas de higiene y de seguridad necesarias. A nivel, como le decía, interno, en este caso todas las salas de exposiciones y museos que tenemos dependen directamente del Área de Cultura. Se han elaborado y se han remitido al Servicio de Prevención las instrucciones operativas y todos los formularios. Estamos pendientes, como hemos explicado en otras cuestiones, primero, de la validación por el Servicio de Prevención y después por el Servicio de Personal, porque, como es lógico, en tanto no se implanten todas y cada una de las medidas conforme a ese Servicio de Prevención y Salud Laboral, así como por la Oficina de Relaciones Laborales tras el informe de los sindicatos, pues no se puede incorporar el personal ni de museos ni de salas de exposiciones, ni, por tanto, determinar la fecha de apertura. Además, habrá una incorporación escalonada que también dependerá del número de personas que se encuentren en situación de riesgo, de baja, etcétera. Pero con lo que se está trabajando es que se trabaja para poder abrir al público los museos del Teatro, de Cesaraugusta y del Pablo Gargallo, así como la Lonja y el Centro de Historias el día 2 de junio. Eso es lo que nos gustaría que fuera viable, o sea, de la ruta Cesaraugusta, primero el del Teatro. O sea, el Museo del Teatro romano, Pablo Gargallo y, en cuanto a salas de exposiciones, la Lonja y Centro de Historias. Entenderá... Son los más grandes, los que reciben más visitantes. El 2 de junio. Esa es la

idea.

En cuanto a con lo que se va a abrir, en el caso de la Lonja —lo digo porque lo hemos hablado en otras circunstancias—, pues se ha aplazado el desmontaje y se mantiene por ahora la exposición de Paloma Navares, que saben que se tenía que ir al MUSAC, a León, y se queda por ahora. Y también se ha aplazado el desmontaje del resto de exposiciones que había. Y dentro del Centro de Historias, sí que se inaugurará una exposición en el espacio Cripta titulada "Cosas de mi cabeza", que es una exposición de Andar de Nones, que se han hecho unos talleres también. Además, se hicieron talleres en Harinera con TEAdir-Aragón y habrá exposiciones. Esa sería la inauguración. Pero, como digo, la apertura de los espacios depende de que se hayan llevado a cabo las limpiezas pertinentes, la adecuación a todas las medidas de seguridad y, paulatinamente y conforme vayamos avanzando en la fase de desescalada, iremos abriendo el resto.

(Se reincorpora a la sesión el Sr. Gómez Gámez y abandona la sala la Sra. Cihuelo Simón)

4.2.6. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cuándo y en qué condiciones está previsto retomar la programación en los Teatros Municipales y la Filmoteca de Zaragoza? (C-1253/2020)

Sra. Broto Bernués: Bueno, pues va en la misma línea, señora Fernández. Yo creo que aquí volvemos a hablar de la Comisión por el Futuro de la ciudad de Zaragoza, donde se hicieron aportaciones en este sentido, en concreto del comité del PMAEI, que hablaba —yo creo que usted lo tiene encima de la mesa— de la seguridad y salud pública y laboral respetando las medidas, etcétera, etcétera. Y también le hago, porque entiendo que va a responderme con toda corrección, un planteamiento: si se contempla el uso de los teatros y otros espacios para la coproducción artística y, en este caso, también, teniendo en cuenta el tema de los aforos y el tema del verano, es decir, de que la climatología es benévola con nosotros y nosotras, si se están planteando hacer actividades al aire libre de la Filmoteca de Zaragoza, si están buscando algún espacio en ese sentido, y lo mismo con relación a alguno de los espacios abiertos que hay en la ciudad, teatros —que no voy a nombrar ahora, porque usted los conoce perfectamente— y, fundamentalmente, si tienen ustedes ese planteamiento encima de la mesa, si nos podría concretar.

Sra. Presidenta: Sí. En cuanto a los teatros como tal, tanto el Mercado como el Principal, ya hemos comentado que abrimos en septiembre directamente con, como sabe, compañías aragonesas: en el Teatro del Mercado, las 16 compañías que ya hay cerradas para el 2020 con los cachés, y en el Principal abrimos con Berna. Sí que el lunes vamos a abrir las taquillas. Igual lo han leído hoy en prensa. El lunes se abre la taquilla del Principal para devolver todas las entradas, porque... Claro, no es lo mismo devolver lo que has comprado vía online que devolver lo que has comprado físicamente en taquilla. Entonces, el lunes se abre la taquilla para hacer esa gestión. Bueno, reitero, las medidas de prevención han sido las mismas. En el caso, además, del Patronato, se ha llevado a cabo por el Servicio de Prevención del Patronato junto con el Comité de Seguridad y Salud. Por tanto, ahí sí que sopesamos la posibilidad de abrirlo para visitas guiadas. Saben que en el Teatro Principal se hacen visitas guiadas. Entonces, sí que estamos trabajando en la posibilidad, a lo mejor, de hacer visitas guiadas en el mes de junio. Saben que las recuperamos, que, además, tienen una buenísima acogida. Pero la programación como tal, en septiembre.

Filmoteca: nos pasa igual para lo que es la Filmoteca. Sí que es verdad que estamos trabajando, ya lo comentaba usted, en la posibilidad, dentro de este programa de "Vuelve a la cultura" que hemos comentado, de cine al aire libre. Estamos en ello, sopesando diferentes espacios, diferentes posibilidades y, obviamente, tenemos en la Filmoteca un fondo maravilloso, filmoteca que, además, está de aniversario, y, obviamente, estamos trabajando con la Filmoteca en ello, pero no tenemos todavía ni fechas ni contenidos que concretar.

4.2.7. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Se han establecido contactos con Gobierno de Aragón y DPZ para llegar a acuerdos de colaboración en materia de cultura y turismo? (C-1254/2020)

Sra. Broto Bernués: Sí. Bueno, esta pregunta tiene que ver... Yo creo que ya sabemos que sí, que se han mantenido contactos, porque usted lo ha expresado tanto la Comisión por el Futuro como en el Consejo de Cultura, pero queríamos que nos concretase exactamente en qué sentido y de qué manera. Yo creo que en esto usted podría intentar darnos la información más concreta y, sobre todo, nos interesa con el Gobierno de Aragón, porque con la Diputación Provincial, ahora se va la señora Rosa Cihuelo, pero es la partener, ya lo sabemos, y nos gustaría saber con el Gobierno de Aragón, sobre todo por lo que ya saben ustedes, que yo repito más de una vez, que Zaragoza es el 50% de la Comunidad Autónoma y, por lo tanto, lo que pasa en Zaragoza es fundamental en el sentido de colaboración interinstitucional. Pero, más allá de eso, nos gustaría saber si hay propuestas concretas encima de la mesa de programación de verano, programación de verano en cuanto a presupuesto que se podría cofinanciar, si existe algún tipo de propuesta de espectáculos, a qué público podría estar dirigido, porque yo creo que ahí sí que, evidentemente, tenemos información de que DPZ sí que va a hacer apoyo a la cultura y saca del marco de la ecuación prácticamente a Zaragoza. Esto es algo que creo que es así y ha sido durante algún tiempo, pero sí que creemos que el Gobierno de Aragón ahí tiene cierta responsabilidad. Nos gustaría saber, ya que sabemos que han tenido ustedes estas reuniones, si nos podría concretar. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Sí. Muchas gracias. Pues yo siento también que justo se haya ido ahora la señora Cihuelo, pero el señor Gómez, que está aquí, seguro que le transmite el mensaje de agradecimiento, porque es verdad, y, tradicionalmente, lo acaba de decir usted, señora Broto, parece que desde Diputación se nos excluye al municipio de Zaragoza para ciertos temas, también por las circunstancias de la provincia, pero se nos excluye de ciertos temas, en este caso de la parte cultural, pero me consta y le quiero agradecer públicamente el esfuerzo que la señora Cihuelo está haciendo por tener algún tipo de colaboración con nosotros y especialmente también en el sector. Porque, más allá de la programación, que entiendo que Diputación no tiene que entrar a programar en Zaragoza, lo entiendo perfectamente y entiendo las necesidades de los municipios en este sentido, pero la inmensa mayoría del sector cultural tiene sede en Zaragoza. Entonces, como la voluntad es ayudar al sector, me consta, como digo, y, desde luego, de eso hemos hablado con la señora Cihuelo, y lo vuelvo a decir, agradezco la involucración y seguro que sale algo positivo de todo eso estoy, estoy convencida.

Por parte del Gobierno de Aragón, hemos mantenido reunión y ahora mismo lo que estamos es coordinando las bases de las ayudas. Ya saben que las estamos modificando para que lleguen a cubrir lo mejor posible las necesidades del sector en cuanto a liquidez, a plazos y a porcentajes de gastos estructurales que se puedan cubrir con estas ayudas —no me voy a repetir en los porcentajes— y estamos coordinándonos con ellos. En cuanto a programación, lo que a mí me han trasladado es que no tienen presupuesto por parte del Gobierno de Aragón para programar más allá de las aportaciones que hacen, que sí que se mantiene, obviamente, la Feria del Libro. Saben que con Copeli ellos también participan, Gobierno de Aragón. Creo recordar ahora mismo Feria del Libro, Aragón Negro, que también hay una colaboración. Pero, en un principio, lo que me han comentado es que no hay aportaciones extraordinarias por parte del Gobierno de Aragón en ese sentido. Sí que, como le digo, estamos coordinando ayudas y mi voluntad también es seguir cooperando. Es que ya lo estábamos haciendo con Gobierno de Aragón. Ya saben que uno de nuestros objetivos es hacer de Zaragoza ciudad de cine, atracción de rodajes, y en eso estamos colaborando. Ya saben que estamos trabajando en una ordenanza filmica y estamos colaborando para ello muchas veces con la Aragón Film Commission, poniendo facilidades en ese sentido. Entonces, espero por ese lado también de la promoción de los rodajes, la parte audiovisual, que podamos entrar también en colaboraciones.

Sra. Broto Bernués: Sí. Simplemente, creo que es muy importante que se mantengan esas reuniones con el Gobierno de Aragón. Bueno, creemos. Evidentemente, si ahora mismo Gobierno de Aragón no dispone de crédito para apoyar en esa programación de verano, que podría ser un elemento revulsivo, porque, evidentemente, la mayoría de las entidades del sector residen o tienen su residencia habitual en Zaragoza, bueno, quizás desde el ámbito del turismo, quizás desde el ámbito de dar la publicidad o de algún tipo de apoyo

sería una fórmula de ayudar indirectamente, aunque estupendo que se colabore y se aúnen en tema de subvenciones, ayudas directas e indirectas, pero claro, evidentemente, nos sorprende un poco. Simplemente lo dejamos aquí constancia. Y ojalá hubiera la posibilidad de llegar a un acuerdo de colaboración mutua que se cristalizase, no solamente recursos, sino en la facilitación de todo este tipo de situaciones y, sobre todo, teniendo en cuenta la programación estival, que creemos que es muy importante justo ahora. Porque lo comentaba el señor Gómez antes, al principio, es un sector que ha estado dos meses, tres meses... Evidentemente, no vamos a reiterarnos en las pequeñas y medianas empresas y los autónomos que están detrás. Y, evidentemente, dos o tres meses de no recibir ingresos y no tener un horizonte claro y no tener liquidez, pues claro, es un horizonte muy peligroso. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí. No le quepa la menor duda. Lo dijimos desde el primer momento en que yo aterricé en el Área, que mi voluntad era coordinarme con otras instituciones, especialmente con el Gobierno de Aragón, en este tema, especialmente, obviamente, en cultura y turismo. Yo creo que en cultura es fundamental. Entonces, no le quepa la menor duda, señora Broto, que yo no dejo de llamar a la puerta y no reblo, créame.

Sra. Broto Bernués: Yo es solo para que quede constancia en Acta. Ya sabe cómo va esto.

4.2.8. D. José María Arnal Alonso, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Qué medidas, protocolos y ayudas económicas se están contemplando desde el área con relación con las actividades culturales que se realizan en vivo? (C-1259/2020)

Sra. Presidenta: Señor Gómez...

Sr. Gómez Gámez: Sí. Buenos días. Pues mire, voy a ser poco original y, de hecho, más que preguntarle, le voy a recordar alguna. Digo que no voy a ser original porque estas cosas han salido en la Comisión para la reconstrucción del Futuro de Zaragoza que usted ha presidido y, por lo tanto, las ha oído tan bien como yo. Sabe que el sector nos ha dado alguna serie de ideas. Nos han hablado de que las compañías puedan ir a caché en relación con lo que usted antes decía de ir a taquilla y no a caché, porque, de alguna manera, se garantizan al menos los ingresos mínimos para cubrir sus gastos. Se habló también por parte de las salas de conciertos, de música en vivo, de programar sitios donde hubiera espacios, incluso en la propia calle. Había espacios municipales que tienen cierta capacidad para controlar el aforo y se puede garantizar esa distancia entre las personas. Se citaba al Jardín de Invierno, al anfiteatro del Parque de Delicias, precisamente, el anfiteatro de la Expo —aunque ya sabemos que esto es titularidad que, en este caso, no es nuestra—, el anfiteatro del Parque de la Paz... Y se hablaba también, efectivamente, de la actividad en la calle, incluso en los quioscos y las concesiones municipales que hay en los distintos paseos y parques de la ciudad como forma de dar un doble impulso, no solamente al sector cultural, sino también, en el caso este de los quioscos y de hostelería, también al sector hostelero. Entonces, quiero que usted me explique, efectivamente, si ha tomado o va a tomar o tiene alguna otra medida complementaria o alguna otra iniciativa para, efectivamente, mejorar de alguna manera este sector también importante, que es el del sector de las actividades culturales en vivo, entendiendo que, además, no hablamos solo de la música. Aquí habría que incluir también el teatro, el circo, la magia, la pintura... ¿Porque no? Cualquier otro tipo de actividad. No lo querría yo limitar solamente a la actividad musical.

Sr. Presidenta: Muchas gracias. Me van a perdonar que me repita en otras cosas que llevo diciendo toda la mañana, pero es que, al final, tienen relación otra vez con las mismas preguntas. El objetivo es ayudar, obviamente, a que las condiciones impuestas por la pandemia no hagan imposible la realización de actividades culturales. Entonces, vuelvo a decir, se están modificando las bases de subvenciones. Creo que no voy a poder... Vuelvo a explicar en qué sentido y cómo. Se va a ofrecer, como también he comentado, una cesión más ventajosa de las instalaciones municipales. Por eso estamos trabajando en las ordenanzas, la 25 y la 27, porque también somos conscientes de que hay instalaciones municipales en las que es más fácil cumplir las condiciones de seguridad. Por ejemplo, vuelvo a hablar también de los centros cívicos. Entonces, es más fácil

ofrecerles estos espacios, abaratar el coste de las actividades en vía pública para que los costes que dependan de nosotros, en la medida de lo posible, se les pueda aminorar o desaparecer. Mayor porcentaje de subvención, los gastos indirectos, la parte de subvenciones que ya hemos comentado, el cambio de programación de verano, el "Vuelve a la cultura" en vez de "La cultura al raso"...

Efectivamente, se está estudiando la programación de todas las disciplinas con la seguridad de los espacios que he comentado antes, con la seguridad de las actividades, que también la he comentado, la campaña de concienciación otra vez para que vuelva la gente... Lo que he dicho antes. Una vez que el sector de la cultura ha sido tan generoso con la ciudadanía, la ciudadanía ahora tenemos que devolverles, creemos, esa generosidad consumiendo cultura. La apuesta por el talento local, la priorización de esas contrataciones... Y la reprogramación, lo que he dicho antes, hemos intentado mantener todo, excepto que los organizadores, obviamente, hayan desistido. Hemos mantenido toda la programación, porque, al final, lo que necesita el sector es que programemos, que haya actividad y que puedan empezar a trabajar. Hemos mantenido, obviamente, también los convenios que había con teatros, el convenio con las salas de música. Como saben, estamos acabando de estudiar, porque hay que adaptar también las actividades. Todos sabemos que las salas de música van a ser los últimos, ultimísimos por las características de sus espectáculos en volver a poder abrir. Por tanto, estamos reformulando el contrato, pero manteniendo el importe.

4.2.9. D. José María Arnal Alonso, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Tiene planteado algún plan o política de mecenazgo para ayudar al sector artístico de Zaragoza? (C-1260/2020)

Sr. Gómez Gámez: Bien, señora Consejera, como ya sabe usted que está todo inventado y que la historia se repite, quiero recordarle la maravillosa labor que esta actividad de mecenazgo llevó a cabo en sitios como la Florencia de los Medici y demás. Lo que de alguna manera queremos plantear es si, efectivamente, toman ustedes en consideración la posibilidad de que el Ayuntamiento pueda ir de alguna manera adquiriendo bienes culturales creados por artistas locales, a ser posible, evidentemente, que, por un lado, les ayudaran a pasar esta temporada que estamos pasando complicada y, por otro lado, enriquecerán el patrimonio artístico y cultural de la ciudad, a ser posible, además, haciendo una difusión en todos los barrios de la ciudad para que, de alguna manera, todo el mundo pueda tener acceso a ese tipo de creaciones artísticas. A ver qué me puede usted decir al respecto.

Sra. Presidenta: Respecto a la compra de obras por parte del Ayuntamiento, le digo claramente que ya nos gustaría tener dinero suficiente en el presupuesto para hacerlo y, es más, y para mantener las que tenemos. El año pasado, en las modificaciones del anterior equipo de Gobierno eliminaron, dejaron algunas al mínimo y algunas las eliminaron, la inmensa mayoría de las partidas del Área de Cultura. Y ahora mismo hemos recuperado algo de dinero, que no sabemos ahora, con esta situación, cómo quedará, pero recuperado algo de dinero para comprar materiales para poder mantener y guardar en perfecto estado, obviamente, muchas de las obras que este patrimonio tiene. Se dejó a cero la partida de restauración. No pudimos restaurar absolutamente nada de nuestro propio patrimonio. Y bueno, que sepa que esas son nuestras prioridades: mantener lo que tenemos y en buenas condiciones. Ojalá cambie y nos lleguen fondos y podamos cambiar.

Yo estoy de acuerdo con la ayuda que hay que hacer por parte de las instituciones, pero déjeme decirle que, dentro del mecenazgo... Y aprovecho, ya que es usted del Partido Socialista, a ver si puede elevar. Mi partido, Ciudadanos, presentamos en 2018 en el Congreso una Ley Nacional de Mecenazgo. En agua de borrajas, como diríamos aquí. En febrero de este año, de 2020, la volvimos a presentar, porque creemos que es fundamental que haya una Ley Nacional de Mecenazgo, porque, al final, hay que fomentar que se invierta en cultura. Y si usted mira grandes ciudades y otros países, muchísima de la cultura que se hace se hace vía particular, porque hay empresas, porque hay particulares. Y en nuestra propuesta de ley hablamos también de micromecenazgo. Si tú pones 30 euros para ayudar en la restauración de un cuadro, que hay muchos proyectos así en museos, pues oye, ¿por qué no te vas a desgravar esa ayuda? El crowdfunding famoso, que no está regulado en ningún sitio. Nosotros proponemos regularlo y que desde la mínima aportación de un particular

hasta la máxima de una empresa tenga beneficios y tenga incentivos para que sea más atractivo.

He hablado también, ahora que estamos, con Gobierno de Aragón en este sentido, porque hay también leyes autonómicas de mecenazgo, y me dicen que están por la labor, pero a la espera de la ley nacional. Entonces, vamos a ver si entre todos logramos impulsar el marco adecuado para que, ya que esto también es mecenazgo, se fomente la inversión en cultura. Así de claro. Gracias.

Sr. Gómez Gámez: Pues ya sabe usted. Si, como me dice, están impulsando a nivel nacional leyes de mecenazgo, aunque no hayan tenido buen fin, ya sabe, pensar —¿cómo es esto?— pensar globalmente y actuar localmente. Esperemos que se pueda detraer alguna pequeña partida, al menos, para poner en práctica las tareas. Muchas gracias.

4.2.10. D. José María Arnal Alonso, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Qué opinión tiene el Área de Cultura sobre la creación de un proyecto cultural y turístico en el entorno del Parque del Agua y el recinto Expo como medida potenciadora del turismo de la Ciudad? (C-1265/2020)

Sr. Gómez Gámez: Sí. Es evidente, señora Vicealcaldesa, que el entorno de la Expo, más allá del atractivo que tuvo en cuanto a sus contenidos en el año 2008, ha generado después una serie de edificios icónicos, por decirlo así, que tienen, en muchos casos, atractivo por sí mismos. Y, de hecho, sabe usted que la Torre del Agua o el Puente del Tercer Milenio han sido objeto de campañas publicitarias en varias ocasiones y de eventos porque no dejan de ser ejemplos de una arquitectura moderna e iconos, como decía el Alcalde Belloch, ¿verdad?, que los equiparaba... Decía que Bilbao tenía un Guggenheim y nosotros teníamos ocho Guggenheims o seis: la Torre del Agua, el puente de Zaha Hadid, el Puente del Tercer Milenio... En fin, creemos que realmente esto se podría aprovechar algo mejor. Seguramente, para ello sería necesario hablar con la asociación Legado Expo. Creo que, además, el señor Pellicer, que lo tenemos en alguna entidad, Patronato, podría echarnos una mano. Se podría hablar de visitas a la Torre del Agua, al puente de Zaha Hadid, que ya sabemos que está ahora en ese proceso mixto con DGA e Ibercaja para el tema de la Mobility City, pero creemos que, además, un elemento fundamental para poder acceder a todos estos edificios icónicos caminando serían las riberas de Zaragoza.

Somos conocedores de la problemática que hay con Confederación Hidrográfica y demás sobre quién tiene que hacerse cargo del mantenimiento y de la reparación de este tipo de riberas, pero seguramente con un poco de buena voluntad se podrían buscar soluciones o arbitrar soluciones, porque esas riberas, que en su momento fueron el mejor paseo de la ciudad, así las definimos y creo que así las valoraron muchísimos ciudadanos, no solamente locales, sino también visitantes, pues deben de recuperar un poco ese esplendor y, además, permitirían, efectivamente, acceder en un entorno atractivo y saludable a visitar esta zona de la Expo, que creemos que puede, junto con el Parque del Agua también, generar un atractivo turístico de visitantes, tanto, insisto, locales como de fuera de la ciudad.

Sr. Presidenta: Sí, coincido con usted en la importancia de esa zona. De hecho... Bueno, permítanme un paréntesis personal. "Río y juego", que saben que es la actividad infantil de Pilares, se celebra en la Expo porque yo, personalmente —entonces era portavoz de Ciudadanos—, en 2015 lo propuse, porque soy una convencida de que es un espacio infrautilizado, es un espacio maravilloso, con muy buenas condiciones, al lado del río... Yo creo que cualquier otra ciudad que tuviera ese espacio lo utilizaría mucho mejor. O sea que coincido en la voluntad de potenciarlo. De hecho, dentro del acuerdo Ciudadanos-PP para el Gobierno de la ciudad, dentro de las 50 medidas, la 34 concretamente es lo que ha acabado siendo el 'Vive Latino', la voluntad de, culturalmente, reactivar, de organizar festivales al lado del Ebro, en este caso, en la Expo... Que, obviamente, agradecemos además que no se haya perdido para la ciudad a pesar de esta crisis, sino que pasa para el 2021, para el mismo fin de semana de septiembre de 2021. Entonces, coincido plenamente en ello. Es verdad que mucho no depende de este Ayuntamiento. Es más, la inmensa mayoría depende de Gobierno de Aragón. Nuestra voluntad de revitalizarlo y de apoyar se ha evidenciado, y también usted lo ha comentado, en el tema del Mobility City con Fundación Ibercaja. Recuerdo que montamos la Semana de la Movilidad allí en

septiembre, a un mes, dos meses apenas, de llegar al Gobierno, para revitalizar toda esa área. Y también coincido con usted en que con la asociación Legado Expo, que, afortunadamente, siguen ahí recordándonos la importancia de ese legado, el material y el inmaterial, porque en cuestiones de... Bueno, hubo unos debates en cuanto a la gestión del agua en ese 2008, que muchos de ellos y muchas de las conclusiones siguen de actualidad, y no estaría mal que se recordara y que no se perdiera. O sea que coincido con usted. Por parte del Ayuntamiento, ya le digo que todas las acciones que hemos podido llevar a cabo —pues eso, en Pilares, Vive Latino en este caso...— y todas las actividades que podemos llevar allí se reforzarán. Por parte del Parque del Agua, también somos, o por lo menos así lo hemos querido tratar también, conocedores de que tiene un atractivo turístico. Es un parque singular en muchas de las cuestiones. Ofrece muchas particularidades que no ofrecen otro tipo de parques que, además, los tenemos en la ciudad. Y, desde luego, a nivel turístico también, desde luego, lo potenciamos. Pero bueno, ojalá por parte de otras instituciones también, el caso del Gobierno de Aragón, de quien dependen la mayoría, se pueda seguir adelante con este fomento. Por nuestra parte, desde luego, de acuerdo.

4.2.11. D Ignacio Magaña Sierra, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cuál es la valoración del Consejero sobre el papel que han tenido, tienen y deben tener las Juntas Vecinales y de Distrito y el Consejo de Alcaldes en la crisis del COVID-19? ¿Cree que han desarrollado toda su capacidad en el transcurso del estado de alarma? (C-1268/2020)

Sr. Gómez Gámez: Vamos a ver, es evidente que, al mismo tiempo que el Ayuntamiento es la primera línea de defensa para los ciudadanos, porque es la más cercana, las Juntas Vecinales y las Juntas de Distrito son las unidades de avanzada de esa primera línea de defensa, o sea, todavía más cercanas, porque están insertas en el territorio físico y, por lo tanto, es el primer lugar al que los ciudadanos y donde más riqueza de transmisión de ideas, de conocimiento y de sensaciones se tiene.

La pregunta es muy concreta. Yo le adelanto nuestra opinión como grupo y es que no se ha aprovechado toda la capacidad, pero querría que usted hiciera su análisis y, en su caso, nos explicara los motivos por qué, en caso de creer que se podría haber aprovechado más estas Juntas Vecinales y de Distrito, no se ha hecho. Y también el Consejo de Alcaldes, que, como sabéis, sabe bien la señora Espinosa, ha habido alguna discrepancia por la falta de convocatoria o la tardanza en la convocatoria de este Consejo de Alcaldes y, a veces, la sensación que tienen nuestros Alcaldes y Alcaldesas y vocales de las Juntas Vecinales de los barrios rurales y también algunos de los vecinos, habitantes, de esos barrios rurales es que no los acabamos considerando siempre, en toda la medida, ciudadanos de pleno derecho de la ciudad, que no contamos con ellos demasiado, vamos.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues, a ver, yo creo que no se puede comparar el papel que han tenido las Juntas Municipales y Vecinales durante la crisis con el que puedan tener ahora, en esta fase que empezamos de cierta recuperación de la normalidad, porque el papel durante la crisis viene marcado por unos decretos que firmaron el señor Alcalde y los Consejeros que establecían esas medidas que había que adoptar para evitar la propagación del COVID. Suponía, como usted sabe, la suspensión temporal de actividades no esenciales y la clausura de muchos equipamientos municipales, entre los que se encontraban precisamente las Juntas Municipales y Vecinales. Todo esto se hizo en un ejercicio de responsabilidad para frenar la expansión del coronavirus. Además, este decreto venía también condicionado por uno del Gobierno central, con fecha 14 de marzo, que indicaba que las medidas a tomar eran imprescindibles para hacer frente a esta situación excepcional. Por eso yo creo que es que no podemos comparar cuál es el papel que han tenido las Juntas Vecinales y Municipales durante este proceso, en el que han estado sin actividad, con el que puedan tener a partir de ahora, en el que ya vamos a retomar cierta normalidad. Si que he de decir que las Juntas Vecinales, por ejemplo, no hayan tenido actividad, no significa que los Alcaldes no hayan ejercido como tales, porque me consta que han estado al pie del cañón. Yo he estado en continuo contacto con ellos. Como le digo, han estado al pie del cañón y desde aquí quiero agradecer todo el trabajo que han hecho. Y, por supuesto, ahora la

progresiva salida y vuelta a la normalidad por supuesto que va a permitir que las Juntas Vecinales y Municipales se involucren como administraciones, como decía, más cercanas que son al ciudadano y se involucren como siempre han hecho en la vida normal que todos ya queremos recuperar de una vez.

Sr. Gómez Gámez: No le quepa duda, señora Espinosa, de que lo que están deseando todos los Alcaldes y Alcaldesas y todos los vocales es poder ayudar, poder colaborar, poder participar en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de sus barrios y también de los del resto de zaragozanos, porque ellos sí se sienten plenamente zaragozanos.

Sra. Espinosa Gabasa: Me consta, porque no han dejado de hacerlo. O sea, una cosa es que hayamos tenido menos actividad y otra, como le digo, que no hayan seguido ejerciendo, en la medida de sus posibilidades, como todos los demás, su buen trabajo.

4.2.12. D Ignacio Magaña Sierra, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Qué previsiones manejan en relación a la celebración de las fiestas en los barrios y los distritos? ¿Cómo afecta la no realización de estas y de otras actividades programadas y en qué situación los presupuestos de las Juntas? (C-1269/2020)

Sr. Gómez Gámez: Bueno, la relación, como ustedes sabrán, y no la voy a enumerar, es extensísima. Es decir, prácticamente en todos los distritos y en todos los barrios rurales se han suspendido todas las actividades de tipo festivo programadas yo le diría que hasta septiembre e incluso hasta octubre. Evidentemente, las partidas que se destinaban a la ejecución de estas fiestas no se van a gastar y nuestro interés es saber si, efectivamente, se van a poder reubicar o redestinar esas partidas para atender a necesidades, evidentemente, relacionadas con los propios barrios o distritos y, a ser posible, en la medida de lo posible, con actividades también de tipo cultural y de tipo fomento de la participación ciudadana, que no deja de ser lo que es las fiestas, un lugar de encuentro, de ocio, pero también de convivencia y de conocimiento mutuo de los vecinos y vecinas.

Por lo tanto, la pregunta, por concretarla más, no es solamente cómo afecta, sino que entendemos que no va a haber ningún problema por parte del Área para que estas Juntas Vecinales y estas Juntas de Distrito puedan reasignar, en la medida y con el consenso y la adopción de acuerdos que se necesiten por parte de los plenos vecinales o de los plenos de distrito, reasignar estas partidas a aquellas cuestiones que se considere que, efectivamente, son útiles, valiosas, enriquecedoras para la ciudadanía.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí. Muchas gracias, señor Gómez. Bueno, poniéndonos un poco en antecedentes y como ha comentado también anteriormente la Vicealcaldesa, usted ya sabe que mantuvimos un Consejo de Entidades Locales en el que participó tanto Gobierno de Aragón como las distintas Diputaciones y algunos Ayuntamientos, y ahí, de alguna manera, lo que queríamos era consensuar en distintos temas, como eran los de las escuelas infantiles, piscinas y este que nos ocupa en la pregunta, que era de las comisiones de fiestas, las fiestas populares, tanto de los pueblos como de los distritos en el caso de Zaragoza. La realidad es que llegamos a la conclusión de que, obviamente y dadas las circunstancias y que todos somos conocedores de que en el estado de alarma en el que nos encontramos y en las limitaciones en las que nos encontramos, como usted bien dice, va a ser inviable la realización de festejos populares, por lo menos en los próximos tres meses. ¿Qué es lo que sucede? Que tampoco sabemos cuál va a ser la evolución respecto al COVID-19, en qué circunstancias vamos a estar. Es por eso que nos emplazamos a tener unas reuniones periódicas dentro de este propio Consejo cada 15 días para poder, de alguna manera, ir adoptando medidas, sobre todo consensuadas. Y digo consensuadas, y lo quiero recalcar, para no generar agravios entre poblaciones, en este caso entre distritos, y pudiendo llevar un único criterio, que creo que es lo que tenemos que establecer.

Obviamente que el hecho de que no se puedan realizar los festejos populares, las fiestas en los distritos, no significa que la población no se merezca, y, es más, en estos momentos, el hecho de poder participar y poder disfrutar de actividades, siempre y cuando, volvemos a insistir —siempre vamos a llevar esa coletilla—,

dentro de las medidas de seguridad en las que tengan que adaptarse. Por lo tanto, mi intención y mi voluntad, efectivamente, es buscar fórmulas. Habrá que agudizar el ingenio. Usted, que es presidente de la Junta de Distrito, deberá de agudizar el ingenio a la hora de buscar ese tipo de entretenimiento con la máxima seguridad. Y tenga por seguro que para ello va a poder contar también con los centros cívicos y que, de manera transversal, a través del área de Cultura y de la concejal delegada de Juventud, vamos a trabajar para poder ofrecer la mayor de la programación y de las actividades durante los meses en los que, obviamente, no se van a poder producir todo este tipo de festejos.

Sr. Gómez Gámez: Muchas gracias, señor Rodrigo. Solamente... Permítame. Me ha parecido, si no he oído mal, que hablaba usted de los distritos y de los pueblos. Insisto, ellos se consideran barrios de Zaragoza, barrio rural. Ya sé que usted se refería, evidentemente, y está pensando en ellos como barrios rurales, pero es que este tipo de cosas a veces ellos se sienten un poco sensibles.

Sr. Rodrigo Lorente: No, pues ha sido... Me he explicado mal. Cuando me refería a pueblos, me refería a que, dentro del Consejo de Entidades Locales, hablaban de pueblos y, obviamente, siempre hago referencia a distritos y no he añadido las Juntas Vecinales, que son barrios rurales, que, por supuesto, son los núcleos urbanos de Zaragoza.

4.2.13. D Ignacio Magaña Sierra, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cuál es la valoración del Consejero sobre el papel que ha tenido y tiene y debe tener el Consejo de Ciudad en la crisis del COVID? (C-1270/2020)

Sr. Gómez Gámez: Sí. Ya saben ustedes la importancia, porque así lo hemos manifestado reiteradamente desde hace muchísimos años, que para nuestro grupo político tienen las personas. Creemos que deben ser el eje de toda nuestra actuación y el fin último de todas aquellas cosas que acometemos. Y ¿qué mejor órgano donde están presentes las personas —respetando evidentemente el valor representativo que estas propias Comisiones o estos propios Plenos municipales tienen, en tanto en cuanto que representantes—, directamente y participativamente, que el Consejo de Ciudad? Creemos que el Consejo de Ciudad es un órgano importantísimo al que quizá en los últimos tiempos no se le está dando la importancia que se merece. Saben ustedes, porque fue público, que hubo alguna queja o se manifestó alguna discrepancia, por ejemplo, cuando se presentó el Plan de Movilidad que la Consejera fue a presentar a primeros de año, pero presentó un plato ya cocinado. Algunos de los miembros del Consejo de Ciudad dijeron: "Hombre, esto está bien, pero lo que nos gustaría es poder aportar ideas para participar también en el diseño, no que sea un sitio donde nos lo vengán a contar, sino que seamos parte de la búsqueda de propuestas y de soluciones".

En el tema de la crisis del COVID-19, pues un poco la reivindicación de un gran número, por no decir de la totalidad de los colectivos que integran y que están representados en el Consejo de Ciudad, ha ido por esa línea. Ellos son la sociedad civil, son quienes también pueden testar y aportar, por lo tanto, el conocimiento de lo que está ocurriendo en esa sociedad civil al Ayuntamiento. Entonces, nosotros lo vemos como un elemento valiosísimo para ser utilizado, en el mejor sentido del término, por parte del Gobierno de la ciudad. Y lo que les instamos, les rogamos o les pedimos o les exigimos es que vuelvan a poner en valor el valor intrínseco que tiene ese Consejo de Ciudad, pero que no lo utilicen solamente para que el Alcalde o los Consejeros puedan ir allí a dar cuenta de las cosas, sino que lo utilicen a la hora de elaborar propuestas para proyectos de futuro de esta ciudad, porque, al final, la ciudad somos todos, no solamente los 31 concejales, también el tejido social que ellos tan dignamente representan. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, señor Gómez. Obviamente, no ha tenido oportunidad de escucharme en otras intervenciones siempre que he hecho referencia al Consejo de Ciudad, pero quiero recalcarle que he tenido la oportunidad de manera presencial de poder asistir durante el mandato anterior y uno de mis propósitos personales y como responsable del Área era poderle dar un giro de 180 grados al Consejo de Ciudad. Le doy toda la razón y entiendo igual que usted que no estaba aprovechado, puesto que no se tenían en cuenta muchos

de los temas que se podían poner encima de la mesa y que, al final, el protagonismo durante el mandato anterior era la extensión de un Pleno o de una Comisión trasladada al edificio del Seminario. Esa era una queja permanente de los miembros que formaban parte del Consejo de Ciudad y eso es algo que desde el primer momento trasladé a la Oficina de Participación y que los técnicos, además, avalan esta decisión que hemos adoptado. Por eso quisimos, desde el primero que se convocó, trasladar temas que, quizás sin haber ofrecido ese grupo de trabajo, sí explicarles cuáles iban a ser esas líneas. Y le quiero decir, además, que teníamos el compromiso con la Consejera de Servicios Públicos de poder crear ese grupo de trabajo a partir del último Consejo de Ciudad, que fue en enero, y de cara al siguiente, que ya no tuvimos oportunidad de poderlo realizar debido a las circunstancias en las que nos encontramos.

En cualquier caso, se ha trasladado de manera transversal desde la Consejería de Participación a todo el Gobierno el uso de la herramienta del Consejo de Ciudad como algo de participación y que realmente sirva como aportación y recoja ideas por parte de este Gobierno. Y le voy a poner un ejemplo. Sabe usted que nosotros hemos realizado una encuesta muy importante en la que hemos querido conocer cuál es el estado, la percepción y la valoración de los ciudadanos, de los zaragozanos, durante este estado de confinamiento que estamos sufriendo. Más de 4200 personas. Ha sido un récord absoluto de participación. No ha habido una encuesta en la que jamás haya habido tanta, tanta participación. Y estas encuestas que la gente cumplimentó van a ser analizadas por gente experta, por profesionales de distintos ámbitos, y, finalmente, harán unas conclusiones. Estas son las conclusiones, señor Gómez, que nosotros vamos a presentar en el próximo Consejo de Ciudad, que, previsiblemente, sea en el mes de junio, una vez que tengamos encima de la mesa este documento en el que se está trabajando. Se va a presentar esta encuesta con un único objetivo y es con el objetivo de que primeramente se haga una aprobación de este grupo de trabajo, porque lo que realmente nos interesa es que el análisis lo hagan las personas que integran este Consejo de Ciudad. Y no solo los 24 que pertenecen, sino, además, invitando o extendiendo a distintas administraciones o a distintos expertos que también puedan ellos opinar y hacer propuestas con un único objetivo y es que, al final, esta valoración que se pueda extraer del grupo de trabajo se pueda adaptar a las circunstancias actuales en las que nos vamos a encontrar este equipo de Gobierno, unas estrategias que seguramente tendremos que cambiar tendencias, tendremos que cambiar programas, tendremos que cambiar presupuestos para poder adaptar a las necesidades que puedan surgir. Y yo creo que es un trabajo, además, muy interesante y va en paralelo a la Comisión Especial. No es algo que se pueda duplicar, puesto que aquí estamos una serie de personas que, obviamente, aquí hay entidades, organizaciones, grupos políticos, etc., pero también forman parte, como usted bien dice, muchísima más gente de la sociedad civil y ahí les daremos cobijo, en el Consejo de Ciudad, y lo pondremos en marcha en cuanto tengamos estos resultados de la encuesta.

Sr. Gómez Gómez: Pues gracias, señor Consejero. Espero que, efectivamente, lleve a buen término estos deseos. Y le reitero nuestro apoyo para ello y, además, nuestra satisfacción de que lo consiga.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias.

4.3. RUEGOS

4.3.1.- Intervención de la Federación de Asociaciones de Barrio de Zaragoza

Sr. Tejedor Bachiller: Simplemente. En primer lugar, quisiéramos, al hilo de esta última pregunta, reforzar, para la Federación de Barrios, la importancia del Consejo de la Ciudad. O sea, el Consejo de la Ciudad para nosotros es clave, pero no solamente lo que es el plenario del Consejo, sino también los grupos de trabajo que de él derivan o que de él cuelgan y que se deberían reunir y trabajar con una frecuencia mayor.

El otro día, en la Comisión por el Futuro de Zaragoza, surgió la posibilidad de la creación de una mesa con el Tercer Sector que tendría perfecta cabida dentro del marco de un Consejo de la Ciudad donde no solamente estaría el Tercer Sector, sino el resto de la sociedad, para enriquecer entre todos ese argumentario. Pienso que es el momento del Consejo de la Ciudad, como bien ha dicho el Consejero. Creo que entre todos debemos reforzarlo. Creo que es imprescindible su papel y que, además, sus decisiones deberían ser, por lo menos, muy tenidas en cuenta, si no vinculantes, porque, desde luego, sin el tejido social, sin la sociedad civil, es muy difícil que esta ciudad avance y más en los tiempos que nos toca vivir ahora. Eso con respecto al

Consejo.

Y luego, una ráfagas, porque tampoco quiero ser excesivamente largo, ya de temas más de intendencia, por decirlo de alguna manera. Se ha hablado mucho en esta Comisión del papel de las Juntas de Distrito, de reforzarlo. ¿Qué pasa con los presupuestos participativos? A lo mejor es el momento de que en los presupuestos participativos tengan un papel predominante las Juntas, como se ha establecido en más de una ocasión, cuando hemos dicho desde Federación de Barrios: "Presupuestos participativos sí, pero no así". Creo que a lo mejor es el momento de dar una repensada ya más mirando al año 2021, porque este año, lógicamente, ante la situación que estamos, yo creo que va a ser un año prácticamente en blanco en lo que a esto se refiere.

Y luego, también quisiera hablar del tema de los aforos y de los centros cívicos y de los locales cedidos por el Ayuntamiento a entidades. Lógicamente, va a llegar un momento en el que vamos a poder desarrollar algún tipo de actividades, pero claro, ¿quiénes nos van a decir a las entidades que tienen un local cedido cuántas personas puede ver, de qué manera y cómo? Al ser locales municipales, yo entiendo que tendrá que ser un técnico municipal el que vise, mediante una visita a todos estos espacios, para determinar qué tipo de actividades son las que se desarrollan allí y de qué manera se pueden desarrollar para tener las garantías sanitarias de apertura de los locales cedidos a entidades ciudadanas.

Por otro lado, nos congratulamos mucho el otro día cuando vimos que una empresa zaragozana, Saica, en concreto, había hecho un regalo a la ciudad de cientos de miles de mascarillas que se van a repartir a la población de mayores. Ahora, con la obligatoriedad de llevar las mascarillas, pues ya han salido estudios que en familias de tres y cuatro miembros va a suponer un coste mensual superior a 100 euros el poder acometer el gasto de mascarillas. Evidentemente, ahí yo creo que desde el Área de Participación se podrían buscar fórmulas para, bien a través de las redes de apoyo que se han creado o bien a través de las entidades vecinales, aquellas familias o aquellas personas que tuviesen necesidades de mascarillas y no pudiesen cubrírse las, buscar un proceso participativo para poder facilitar las mascarillas para que cumplan con la legislación sin tener que tener un roto económico muy importante. Creo que tendríamos que pensarlo y, además, con carácter de urgencia.

Y, por último, hablar del tema de fiestas. Aparte de todo lo que se ha dicho aquí que se intentará recuperar, pongamos en valor todo el tema, no solamente de los artistas y tal, sino también de todo el personal auxiliar que es necesario para la realización de unas fiestas: feriantes, personal de sonido, equipos de producción y un largo etcétera. Nos tocó suspender las fiestas del Arrabal ahora, en mayo, después de 211 años, y tengo que decir que hemos hecho un cálculo de en torno a 150 puestos de trabajo los que se perdieron en las fiestas del Arrabal. Pueden parecer muy exagerados, pero el cálculo está hecho. Son 70 puestos de feriantes más luego orquestas, técnicos, etcétera. Nos salen 150 puestos de trabajo.

Creo que lo primero es las personas, pensar en las personas, y pensar que, si no se va a poder realizar esta programación festiva, intentar, de alguna manera, que todos los colectivos que sean recuperables puedan seguir trabajando, también pensando en personas y pensando en cultura. Lo de los feriantes lo veo más complicado, porque, si cada vez que baja un crío de un carrusel, hay que limpiar el cacharrito entero, pues lo veo seriamente complicada la recuperación de este tipo de actividades, pero hay que intentarlo. Sea como sea, hay que intentarlo. Gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO,

Fdo.: Sara Fernández Escuer

Fdo.: Luis-Javier Subías González